

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL

CARRERA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Tema: “Análisis de la aplicación de las políticas públicas, del sector agrícola”

Trabajo de titulación previa la obtención
del título de Licenciadas en Administración Pública

AUTORAS: Armas Tarambis Sasha Gabriela
Chamorro López Lady Yulisa

TUTOR: MSc. Vela Cepeda Luis Arturo

TULCÁN-ECUADOR

2022

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certifico que las estudiantes Armas Tarambis Sasha Gabriela con número de cédula 1003520424 y Chamorro López Lady Yulisa con número de cédula 0402080873 han elaborado el trabajo de titulación: “Análisis de la aplicación de las políticas públicas, del sector agrícola”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



f.....

MSc. Vela Cepeda Luis Arturo


TUTOR

Tulcán, marzo de 2022

AUTORÍA DE TRABAJO


El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Licenciadas en la Carrera de Administración Pública de la Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial.

Nosotras, Armas Tarambis Sasha Gabriela con número de cédula 1003520424 y Chamorro López Lady Yulisa con número de cédula 0402080873 declaramos que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que hemos llegado son de nuestra absoluta responsabilidad.

f. 

Armas Tarambis Sasha Gabriela

AUTORA

f. 

Chamorro López Lady Yulisa

AUTORA

Tulcán, marzo de 2022

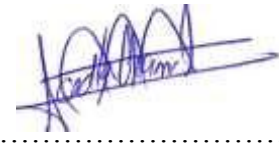
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Nosotras, Armas Tarambis Sasha Gabriela con número de cédula 1003520424 y Chamorro López Lady Yulisa con número de cédula 0402080873 declaramos ser autoras de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Análisis de la aplicación de las políticas públicas, del sector agrícola” y eximimos expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.

f. 

Armas Tarambis Sasha Gabriela

AUTORA

f. 

Chamorro López Lady Yulisa

AUTORA

Tulcán, marzo de 2022

AGRADECIMIENTO

Con esfuerzo, dedicación y perseverancia se alcanza el sueño anhelado. En esta ocasión quiero expresar desde lo más profundo de mi corazón un agradecimiento especial a Dios, por ser quien me ha dado el entendimiento y la sabiduría y para permitirme llegar hasta aquí y por regalarme la dicha de estar viva para verme triunfar, y saber que todo se puede cuando se quiere. A mi familia por ser ellos quienes me brindaron su apoyo en todo este proceso académico, que con poco o mucho supieron hacerlo. De igual forma me encuentro muy agradecida con mi pareja por ser él, quien con sus consejos y ánimos cuando estuve a punto de botar la toalla supo cómo hablarme y hacerme entender que todo esto es por mí y para mí.

UPEC, gracias por abrirme las puertas y brindarme durante el proceso estudiantil las mejores enseñanzas, momentos y risas compartidas con mis compañeros. Queridos docentes de la prestigiosa Carrera de Administración Pública, gracias infinitas por el tiempo y dedicación en las aulas, por demostrarnos que el mayor reto es superarnos nosotras mismas para luego salir al mundo laboral y aplicar lo aprendido.

Estimado tutor MSc. Luis Vela, mi agradecimiento sincero por contribuir con su tiempo y por ser el orientador de muchos conocimientos para poder culminar con mi meta, mil gracias por su paciencia.

A mi compañera de investigación, Yuli Chamorro, por estar conmigo a pesar de las adversidades, dándonos voces de aliento cuando todo parecía perdido. Gracias Yuli.

Sasha Armas

AGRADECIMIENTO

Estos párrafos no son suficientes para expresar mi agradecimiento a todos aquellos que estuvieron apoyándome a lo largo de mis estudios, pero primero quiero empezar dando gracias a Dios por permitirme amanecer todos los días con salud, brindándome fuerza y paciencia para cumplir mi sueño anhelado. Mi agradecimiento especial a mi Madre y mi Padre quienes estuvieron conmigo en este proceso llenándome de aliento y hacerme saber que con esfuerzo y dedicación puedo alcanzar mis metas.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi a quien de igual manera quiero agradecer por abrirme las puertas y permitirme estudiar la Carrera de Administración pública, a todos los maestros que contribuyeron con sus conocimientos para formar una buena profesional y a mis compañeros con los que compartí momentos amenos. Como no de igual manera agradecer a Sasha Armas mi compañera de tesis por trabajar juntas y lograr esta meta soñada.

También quiero extender un grato agradecimiento al MSc. Luis Vela quien fue mi tutor, y con sus conocimientos, explicaciones y su tiempo dedicado nos ayudó en el transcurso de nuestro trabajo de titulación permitiendo así el desarrollo de este.

Yulisa Chamorro

DEDICATORIA

En especial se lo dedico a Dios, por ser mi acompañante y guía en este camino que parecía no tener fin y no dejarme rendir.

Dedico este trabajo a mi madre, Lourdes Tarambis, por ser ella el motor principal de superación, porque a pesar de muchas circunstancias suscitadas en mi vida, ella no dudo en mí, ni en lo que podía llegar a ser. Hoy me siento feliz por saber que tengo a la mejor madre y amiga, y porque puedo contar con ella en cualquier sueño que yo aspire embarcarme. Su apoyo incondicional ha sido uno de los pilares más fundamentales para llegar hoy y verme triunfar. Gracias mamita, porque sin su apoyo, oraciones y bendiciones no sería lo que ahora soy.

A mí, a mí que me costó lágrimas, madrugadas, desesperaciones y angustias llegar hasta aquí, a mí que con solo mirarme al espejo y decir ¡Yo sí puedo, pude! Me dedico este trabajo por la constancia, perseverancia y por no rendirme jamás hasta decir lo logré.

Sasha Armas

DEDICATORIA

Este arduo trabajo se lo dedico a Dios por regalarme la oportunidad de vivir y estar siempre a mi lado guiándome en cada paso que doy día a día, ayudándome así a alcanzar esta etapa tan importante en mi formación profesional.

A mis padres, Carlos Chamorro y Sonia López, por su amor incondicional, sus consejos, regaños y por todo el sacrificio que realizaron estos años para verme llegar hasta aquí, también recordarles que estoy orgullosa de ustedes por todos los valores, virtudes y fortalezas que inculcaron en mí, por enseñarme que todo se puede lograr si damos un paso a la vez y nunca dándose por vencido, sepan que esta meta alcanzada es gracias a ustedes.

Finalmente, quiero dedicarle esta tesis a mi familia y mi pareja por estar siempre apoyándome en el transcurso de mi carrera, extendiéndome su mano en todo momento.

Yulisa Chamorro

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR.....	2
AUTORÍA DE TRABAJO.....	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
AGRADECIMIENTO.....	6
DEDICATORIA.....	7
DEDICATORIA.....	8
RESUMEN.....	14
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN.....	16
I. PROBLEMA.....	17
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	19
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	21
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	21
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	21
1.4.3. <i>Preguntas de Investigación</i>	22
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	22
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.....	22
2.1.1. <i>Antecedentes de la política agrícola ecuatoriana</i>	22
2.1.2. <i>Las políticas públicas agrícolas y la seguridad alimentaria</i>	23

2.1.3. Economía ecuatoriana en la producción agrícola.....	24
2.1.4. Política agropecuaria en el Cantón Salitre	24
2.1.5. Las políticas públicas en el sector agrícola del cantón Babahoyo.....	25
2.2. BASES TEÓRICAS (FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA)	25
2.2.1. Teoría de la nueva gestión pública según Sulca, Osejo y Mantilla (2020)	26
2.2.2. Teoría de la gobernanza territorial según Calderón et al., (2018)	26
2.2.3. Teoría de la política sectorial para promover la competitividad según Jaramillo y Ávila (2015).....	27
2.3. BASES CONCEPTUALES	28
2.3.1. La gestión pública en su definición.....	28
2.3.2. La política pública y sus fases	28
2.3.3. La política pública en el contexto del enfoque territorial.....	29
2.3.4. La política Agrícola en su definición.....	29
2.3.6. La actividad Agropecuaria.....	29
2.3.7. El sector agrícola y su origen.....	30
2.3.8. El sector agrícola en Ecuador	30
2.3.9. La producción agrícola y sus tipos.....	31
2.3.10. El sector y la producción rural.....	31
2.3.11. La cuenca hidrográfica y sus partes	32
2.4. MARCO LEGAL.....	33
2.4.1. Constitución de la República del Ecuador.....	33
2.4.2. Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD).....	33
2.4.3. Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de Agricultura.....	34
III. METODOLOGÍA	35

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO	35
3.1.1. Enfoque.....	35
3.1.1. Tipo de Investigación	35
3.2. IDEA A DEFENDER	36
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....	36
3.3.1. Definición de variables.....	36
3.3.2. Operacionalización de variables	37
3.4. MÉTODOS A UTILIZAR	38
3.4.1. Métodos	38
3.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación	39
3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO	41
3.5.1. Población y Muestra.....	41
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	44
4.1. RESULTADOS	44
4.1.1. Interpretación de las encuestas	45
4.1.2. Interpretación de las entrevistas utilizando el método Fisher	62
4.2. DISCUSIÓN.....	64
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	70
5.1. CONCLUSIONES.....	70
5.2. RECOMENDACIONES	71
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	72
VII. ANEXOS	79

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Operacionalización de variables	37
Tabla 2. Población de las parroquias de la Subcuenca del Río Chota	41
Tabla 3. Política Agropecuaria hacia el 2025	44
Tabla 4. Conocimiento de la política pública.....	45
Tabla 5. Entidad responsable de aplicar la política pública agrícola	46
Tabla 6. Aporte de las autoridades para fortalecer el sector agrícola.....	47
Tabla 7. Mecanismos de intervención ciudadana en la construcción y aplicación de la política pública.....	49
Tabla 8. Benefició la aplicación de una política pública en la actividad agrícola.....	49
Tabla 9. Ingreso económico en relación a la producción agrícola	51
Tabla 10. Acceso a crédito productivo.....	52
Tabla 11. Ocupación de la agricultura en el periodo 2014-2019	52
Tabla 12. Institución de asistencia y acompañamiento técnico	54
Tabla 13. Visitas para conocer las políticas públicas agrícolas vigentes	55
Tabla 14. Política pública para la adquisición de maquinaria beneficien al desarrollo agrícola ..	56
Tabla 15. Resultado de la política pública a corto plazo.....	57
Tabla 16. Capacitación sobre el manejo y el cultivo del producto y del suelo	58
Tabla 17. Incentivo y apoyo para fomentar el desarrollo agrícola.....	59
Tabla 18. Métodos y herramientas tecnológicas para mejorar la agricultura y el medio ambiente	60
Tabla 19. Presencia de las autoridades en el sector agrícola.....	61
Tabla 20. Ingresos económicos en relación al conocimiento de la política pública	66
Tabla 21. Aporte de las autoridades en relación a la necesidad de adquirir incentivos	67

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Representación gráfica de la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi.....	21
Figura 2. Representación gráfica del conocimiento de la política pública	46
Figura 3. Representación gráfica de la institución que aplica la política pública	47

Figura 4. Representación gráfica sobre la construcción de las autoridades en la política publica	48
Figura 5. Representación gráfica de la participación ciudadana en la política publica.....	49
Figura 6. Beneficio la aplicación de una política pública en la actividad agrícola	50
Figura 7. Representación gráfica de la rentabilidad de los agricultores	51
Figura 8. Representación gráfica sobre el acceso a créditos	52
Figura 9. Representación gráfica sobre la ocupación de la agricultura	53
Figura 10. Representación gráfica de la institución de apoyo.....	54
Figura 11. Representación gráfica sobre las visitas para conocer las políticas públicas agrícolas vigentes.....	55
Figura 12. Representación gráfica sobre la adquisición de maquinaria para el desarrollo agrícola	56
Figura 13. Representación gráfica sobre los beneficios de la política pública a corto plazo	57
Figura 14. Representación gráfica sobre la capacitación de técnicos.....	58
Figura 15. Representación gráfica sobre el incentivo y apoyo para fomentar el desarrollo agrícola	59
Figura 16. Representación gráfica sobre la percepción de los agricultores en implementar métodos y herramientas tecnológicas.....	60
Figura 17. Representación gráfica de la presencia de autoridades en el sector agrícola.....	61

RESUMEN

En el sector agrícola es vital la aplicación de la política pública, ya que es considerado como un subsector integrado al sector primario, por esta razón, la investigación se orientó en analizar la deficiente aplicación de las políticas públicas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, dentro del sector agrícola. Para este diagnóstico fue puntual utilizar ciertas técnicas e instrumentos de información, empezando con una metodología de enfoques cuantitativos y cualitativos, así como tipos de investigación, descriptiva, explicativa, bibliográfica y de campo, las cuales permitieron obtener información inherente y poder determinar el grado de efectividad en la aplicación de las políticas públicas agrícolas. Asimismo, una técnica indispensable fue la realización de entrevistas al Presidente de cada una de las Parroquias Rurales, la Dirección del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Centro de Desarrollo Empresarial del Gobierno Provincial del Carchi, y para poder contrastar dicha información se aplicó otra técnica denominada encuestas, las mismas que fueron empleadas a 729 agricultores de los tres sectores objeto de estudio, San Vicente de Pusir, San Rafael y Monte Olivo. Determinando la inconformidad de la gente y el descontento ante la escasa atención de las autoridades competentes para buscar el desarrollo de su sector. Finalmente, se procedió a establecer las conclusiones y recomendaciones con relación al análisis y resultados finales de la investigación, destacando que el sector agrícola requiere de mayor intervención y mayores alternativas de desarrollo productivo.

Palabras clave: Política pública, sector agrícola, agricultores, subcuenca, desarrollo

ABSTRACT

In the agricultural sector, the application of public policy is essential since it is considered as a subsector integrated into the primary sector, for that reason, the research is focused on the poor application analysis of public policies in the agricultural sector of the “Rio del Chota” sub-basin, Carchi province. For this diagnosis, the use of certain information techniques and instruments were used as the methodology of quantitative and qualitative approaches, as well as types of research descriptive, explanatory, bibliographic, and field, which allowed obtaining inherent information to determine the degree of effectiveness in the application of agricultural public policies. Likewise, the interviews were applied to the Presidents of the Rural Parishes, the “Dirección del Ministerio de Agricultura y Ganadería” and the “Centro de Desarrollo Empresarial del Gobierno Provincial del Carchi”. Otherwise, the application of 729 surveys was carried out on farmers from the three sectors of understudy: San Vicente de Pusir, San Rafael and Monte Olivo. Consequently, the dissatisfaction of the people and the discontent with the scant attention of the competent authorities to seek the development of their sector is determined. Finally, the conclusions and recommendations concerning the analysis and final results of the investigation indicate agricultural sector requires a better intervention and alternatives for productive development.

Keywords: Public policy, agricultural sector, farmer, sub-basin, development.

INTRODUCCIÓN

Actualmente la escasa accesibilidad de los agricultores a programas, proyectos o actividades del Estado direccionadas al sector agrícola ha ocasionado deficiente políticas agrícolas en los últimos años, provocando la migración del campesino en busca de nuevas oportunidades, e incidiendo en el índice de pobreza como un entorno desfavorable para esta población, por ende, los rendimientos productivos de la sub cuenca del río Chota han disminuidos progresivamente, debido al limitado acceso por parte de los agricultores en los instrumentos de la política agraria, especialmente los pequeños y medianos productores quienes son los principales afectados sobre esta problemática, más aún cuando el sector agrícola es considerado un eje fundamental de la economía ecuatoriana.

El propósito de esta investigación fue analizar la deficiente aplicación de las políticas públicas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, dentro del sector agrícola en el período 2014-2019, para ello esta investigación se ejecutó gracias a un proceso minucioso y detallado conformado por varios capítulos como se expone a continuación:

El capítulo I, exhibe el problema del estudio sobre la deficiente aplicación y desconocimiento del sector agrícola en relación a las políticas públicas en la Subcuenca del río Chota, mostrando el escenario desfavorable, seguido de la justificación que conllevó a realizar este estudio, así como su importancia, posteriormente se muestra el propósito de la investigación y ciertas interrogantes basadas en la problemática.

Capítulo II, expone sobre la fundamentación teórica, partiendo de previas investigaciones también denominados antecedentes investigativos, posteriormente se conforma el marco teórico en relación a las variables de estudio basados en autores predominantes, exhibiendo teorías y definiciones en relación al fenómeno de estudio, gracias a la utilización de recursos bibliográficos que permitieron su ejecución.

Capítulo III, muestra la metodología de la investigación, presentando un enfoque mixto, es decir, cualitativo y cuantitativo por la utilización de datos numéricos y no numéricos, cualitativamente se describió el fenómeno de estudio y fue puntual en la concretación de la fundamentación teórica, además de la obtención de información primaria en relación a la aplicación de las políticas públicas en la Subcuenca del río Chota, mientras que cuantitativamente se utilizaron datos numéricos

partiendo de la muestra representativa para entrar en contacto con la población, esto gracias a técnicas con sus respectivos instrumentos con el fin de obtener información directamente de la fuente para su posterior análisis e interpretación en el programa estadístico informático SPSS.

Capítulo IV, expone de forma clara y objetiva los resultados del estudio sobre la aplicación de políticas públicas en la Subcuenca del río Chota conformada por tres parroquias: San Vicente de Pusir, Monte Olivo y San Rafael, para ello se utilizó la estadística descriptiva gracias a la aplicación de técnicas sobre la recolección de datos, posteriormente se presenta un contraste entre las bases teóricas y los hallazgos del estudio, comúnmente llamado discusión del estudio.

Capítulo V, comprende las respectivas conclusiones y recomendaciones que ha obtenido el estudio basado en la problemática de la presente investigación, también se muestran las respectivas referencias bibliográficas inherentes durante la investigación y anexos que se fueron compilando en el transcurso de esta.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La agricultura se ha constituido como una actividad primordial y necesaria en la vida humana desde que el hombre es hombre. En nuestro país tuvo un mayor enfoque desde los inicios de la vida republicana en donde el sector rural se vio afectado por la falta de atención estatal, debido a que los terratenientes eran considerados dueños y señores de la economía nacional, dejando al sector campesino sin ninguna ley o política pública que los ampare (González, 2016). Dejando así, en evidencia, que a lo largo de la historia el sector agrícola ha sido un elemento fundamental en el desarrollo de la economía del Ecuador y más aún en la zona sierra norte.

Se ha evidenciado una limitada aplicación de políticas públicas que beneficien al sector agrícola dentro de la Subcuenca del Río Chota, así como también escasos programas o proyectos que hayan sido implementados por los diferentes gobiernos locales sean estos provinciales y parroquiales, para dar protección al agricultor y por ende a sus productos. Por otra parte, es un problema latente en dichos sectores porque son las autoridades mismas quienes ocasionan retraso a la productividad e inconformidad en los agricultores.

Existe bajo interés por parte de las entidades gubernamentales, y por las autoridades locales (técnicos y profesionales del sector agrícola), ya que no priorizan atender los problemas graves que verdaderamente afectan a los agricultores, tales como dar mantenimiento al canal de riego, en vista de que, muchas veces se presenta obstaculización por la caída de piedras, residuos, arena y maleza que necesita ser podada. Por esto se generan problemas en el suministro regular y constante de agua y no se logra obtener una eficiente producción.

Se realiza escaso mantenimiento de carreteras y caminos que se ven afectados por las inclemencias del tiempo, afectando directamente a las propiedades donde hay producción agrícola, ya que impide el traslado adecuado de los productos a las distintas ferias para ser comercializados. De igual forma, si la vía estuviera en buen estado (sin baches ni hoyos) se podría evitar el maltrato del producto, y se lograría brindar al agricultor seguridad, comodidad y economía.

La baja capacitación técnica es otro de los problemas existentes en la zona rural, sabiendo que esta permitiría promover una excelente formación en cuanto a la obtención de nuevos conocimientos y habilidades técnicas que sirvan para el mejor desempeño de los productores. Su no intervención hace que el cultivo del agricultor no pueda obtener los resultados deseados tanto de quien se encuentra responsable del mismo, como de quien lo desea obtener que es el consumidor.

Una escasa socialización con los grupos afectados, pues los campesinos desconocen en cierta medida de las leyes, políticas públicas existentes que podrían estar beneficiándoles implícitamente, así como también sus derechos para acceder a estas y de las competencias que como autoridades locales poseen y deberían cumplir dentro de la misma, trayendo como consecuencia una debilidad productiva en dicho sector.

Los proyectos que se han iniciado han quedado inconclusos o simplemente se han desechado, ya que los estudios previos identificados han sido bajos para saber si el proyecto a ejecutarse es factible o no, si cuenta con las condiciones adecuadas para su aplicación y si muestra las garantías necesarias para el sector agrícola, todo esto ha generado una baja e inadecuada producción y como consecuencia pérdidas económicas para este sector.

La ineficiente aplicación que han realizado los gobernantes en cuanto a las políticas públicas agrícolas, no han logrado satisfacer oportunamente con las necesidades ni requerimientos que dicho

sector demanda y ha sido en algunos casos por la inapropiada gestión y optimización administrativa de los recursos financieros que han brindado las autoridades correspondientes, es así que, no se ha podido visualizar un desarrollo productivo ni mucho menos social en las diferentes parroquias objeto de estudio.

El sector agrícola actualmente se ha visto debilitado, ya que al poseer recursos limitados no ha podido acceder a herramientas y maquinaria que ayuden al cultivo del producto y por ende a su venta y comercialización, por lo que para poder adquirirlas es importante el aporte de una entidad financiera, pero en este sentido, la mejor opción no es un crédito, pues no pueden cumplir con los requerimientos que las entidades solicitan, y es poco rentable, pues la tasa de interés es muy alta.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿La deficiente aplicación de las políticas públicas afectan el desarrollo del sector agrícola, en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, durante el periodo 2014 – 2019?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del sector agrícola más allá de representarse como un factor sustancial para el crecimiento económico de los diferentes países en vías de desarrollo, también es considerado como uno de los sectores más necesarios para el progreso y adelanto de las familias, específicamente de las zonas rurales. Sabemos que el sector urbano depende en cierta medida de la actividad agrícola que realice el sector rural, porque es quien mantiene y distribuye a la ciudadanía la alimentación que sostiene la vida humana (Organización de las Naciones Unidas, 2017).

La agricultura al ser la principal actividad para el sustento familiar del sector rural debe ser impulsada y financiada desde el gobierno mediante una gestión favorable hacia este sector, es por esta razón, que su desarrollo dependerá mucho de una masiva producción de calidad y además así podrá seguir contribuyendo con la generación de empleo para los campesinos que no poseen sus sembríos propios y por ende aportando con la economía y desarrollo del país. Esta línea de investigación debe estar direccionada, en ofrecerle a este sector la oportunidad de capacitación y formación sobre el buen manejo de la agricultura, a fin de poder obtener una buena productividad, eficiente y rentable.

La importancia de este estudio fue analizar la gestión de las autoridades frente a la aplicación de las políticas públicas agrícolas, en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, esto con el fin de conocer el impulso y esfuerzos mediante acciones que hayan permitido el crecimiento del sistema productivo, el estilo de vida y el bienestar de los agricultores, puesto que es considerado un eje fundamental en la producción y economía del país.

Esta investigación permitió mostrar de manera acertada el escenario actual en base la aplicación de dichas políticas y su factibilidad en la realidad, mediante las necesidades del sector agrícola. Así como también considerar posibles alternativas que ocasionen cierto impacto, como la generación de nuevos proyectos sustentables que ayuden al incremento de la producción, la sostenibilidad ambiental que influye en la conservación de fuentes naturales que permiten la alta calidad del producto, por ende, la reactivación del sector agrícola.

Este estudio fue significativo, gracias a los recursos utilizados como libros, ensayos, artículos científicos, revistas entre otros materiales predominante en su ejecución, aportando con argumentos sólidos y teorías basadas en la problemática del fenómeno de estudio, en donde los beneficiados directos serán principalmente los 2061 habitantes dedicados a la producción agrícola del área de estudio, e indirectamente a todos los gremios, asociaciones, organizaciones, etc., esto se logró gracias al trabajo en conjunto que brindaron las entidades públicas correspondientes a dicha competencia como son, el GAD provincial, parroquial y el MAG, y la colaboración y disposición activa que oferte el sector agrícola de las parroquias objeto de estudio San Vicente de Pusir, San Rafael y Monte Olivo. Por tal motivo la gráfica que se muestra a continuación representa la Subcuenca del Río Chota, en la provincia del Carchi y la ubicación de las parroquias.

Figura 1. Representación gráfica de la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi



Fuente: Elaboración propia

Finalmente, el presente estudio, se encuentra en pertinencia académica dado que, se relaciona directamente con la línea de investigación “Producción agropecuaria” del Art. 23 del Reglamento de Investigación, Desarrollo e Innovación de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, y con el objetivo 6 del Plan Nacional del Buen Vivir.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Analizar la deficiente aplicación de las políticas públicas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, dentro del sector agrícola.

1.4.2. Objetivos Específicos

1. Diagnosticar las políticas públicas agrícolas implementadas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi.
2. Identificar la percepción ciudadana (beneficiarios) con respecto a la implementación de políticas públicas agrícolas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi.
3. Evaluar los impactos socioeconómicos generados por las políticas públicas agrícolas aplicadas en el área de estudio.

1.4.3. Preguntas de Investigación

¿Las autoridades del gobierno provincial, parroquial y el MAG del Carchi, han adoptado mecanismos de socialización para alcanzar el cumplimiento de las políticas públicas agrícolas?

¿Qué políticas públicas agrícolas han sido aplicadas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi?

¿Las políticas públicas agrícolas aplicadas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, han determinado mayor incremento de productividad en los agricultores?

¿La gestión que ha realizado el GAD Provincial del Carchi ha contribuido al sector agrícola en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi?

¿Qué impacto ha generado al sector agrícola de la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi la aplicación de las políticas públicas agrícolas?

¿Existió cooperación por parte del sector agrícola de la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, para implementar las políticas agrícolas?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Como sustento teórico para el presente estudio fue preciso adaptar ciertas investigaciones relacionadas con la problemática, en donde contribuyeron con argumentos sólidos y científicos para el desarrollo de la presente investigación, por esta razón. A continuación, se detalla los siguientes antecedentes:

2.1.1. Antecedentes de la política agrícola ecuatoriana

Un estudio realizado por Quinde *et al.* (2018) titulado: “Antecedentes de la Política Agrícola Ecuatoriana. Deuda Histórica con el Pequeño Agricultor Familiar Campesino” de la Revista INNOVA Research Journal. El Estado como ente rector de diseñar e implementar políticas públicas agrícolas es el responsable de que dichas políticas lleguen de manera oportuna, siendo estas eficientes y eficaces a la hora de su ejecución. Por esta razón, es indispensable mencionar que al momento de poner en acción las mismas, sea necesario contar con procesos de seguimiento y evaluación, con el propósito de obtener resultados deseados y la satisfacción del agricultor.

Mediante la siguiente investigación se ha establecido que las políticas públicas implementadas por el Estado ecuatoriano no han generado los beneficios que el agricultor y campesino esperaba

recibir, puesto que este sector ha sido relegado frente a los demás, sabiendo aún, que su contribución con la sociedad es sumamente importante pues es netamente alimentaria. En todo caso, es relevante que las nuevas políticas públicas agrícolas a implementarse sean destinadas a la tenencia de tierras, financiamiento o acceso a créditos con bajo interés, desarrollo tecnológico y a la gestión del agua, siendo un eje vital para su producción.

Este trabajo es de total relevancia en el estudio, porque permite identificar los verdaderos problemas que aquejan al sector agrícola, sobre todo contribuye a entender de manera clara que, si el Estado en sus diferentes niveles de gobierno, ejecutaría políticas públicas agrícolas acordes a las necesidades de los campesinos, se podría obtener un desarrollo socioeconómico.

2.1.2. Las políticas públicas agrícolas y la seguridad alimentaria

Otro estudio realizado por Jadán y Najarro (2019), denominado “Análisis de las Políticas Públicas Agrícolas y la Seguridad Alimentaria de la provincia de los Ríos” de la Revista Científica ECOCIENCIA, tiene como objetivo “analizar las políticas públicas agrícolas encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria de la Provincia” (p.1). La investigación da a conocer que la gestión que ha realizado el sector público frente a los desafíos agrícolas han sido escasos, como autoridades representantes no han tomado acciones pertinentes para poder salvaguardar la seguridad agrícola ni mucho menos cumplir con los intereses del conjunto de la sociedad, en este caso, los agricultores.

Los resultados apuntan a que el ámbito público es quién debe generar estrategias y por ende políticas públicas agrícolas que permitan el acceso a tecnificación y maquinaria, esto con la finalidad de adormecer los problemas que padecen los campesinos a la hora de ejercer su labor. Por otra parte, es indispensable que exista una cultura de compromiso por parte de los agricultores, ya que se ha comprobado que desean recibir beneficios por parte del sector público sin establecer esfuerzos propios ni relaciones en conjunto.

Por otro lado, este trabajo aporta mucho al estudio presente, permitiendo demostrar una vez más que se necesita de la colaboración entre Estado y sociedad para poder afrontar los problemas agrícolas. Es evidente la alianza y esfuerzos, la aplicación de las políticas públicas puede contribuir al desarrollo rural y brindar mayor atención y nuevas oportunidades al sector perjudicado, es decir, los agricultores.

2.1.3. Economía ecuatoriana en la producción agrícola

Un artículo realizado por Viteri y Tapia (2018) acerca de la “Economía ecuatoriana: de la producción agrícola al servicio”, de la Revista ESPACIOS, menciona que según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca el crecimiento económico de Ecuador depende mucho de la actividad agrícola por ende el sector agropecuario es primordial en cuanto al desarrollo económico de nuestro país pues tiene gran importancia tanto económica, como social.

El artículo científico revela gran importancia para la investigación, en especial para comprender el escenario actual del sector agrícola ya que muchas veces se desconoce por lo que está pasando y la importancia que este tiene en el día a día de la mayoría de las personas, es por esta razón que a partir de ello es necesario que las instituciones gubernamentales presten más atención al sector rural, generando políticas públicas que ayuden y fomenten la producción agrícola.

2.1.4. Política agropecuaria en el Cantón Salitre

La autora Espinoza (2018) en su trabajo de titulación “La Política agropecuaria en el desarrollo del sector arrocero en el Cantón Salitre Periodo 2012-2017” elaborada en la Universidad de Guayaquil, menciona que los gobiernos tanto centrales como los Gobiernos Autónomos Descentralizados diseñan políticas agropecuarias que permiten que los sectores donde más se dedican a esta profesión la cual es una de las más importantes debido a que durante los comienzos de la vida humana fue la que dio inicios para que las personas tengan sustento y a la vez alimentación, puedan desarrollar mediante la implementación de estas políticas un resultado y un impacto en los mercados tanto nacionales como extranjeros.

El propósito principal es contribuir con la información necesaria que ayude a las entidades encargadas desarrollen políticas más eficientes en cuanto a la política agropecuaria y en donde se tome como referente al Cantón Salitre. El objetivo es analizar qué tan incidente fueron las políticas agrícolas en el Cantón Salitre y más aún en su principal entrada de sustento la producción de arroz. Se debe tomar en cuenta que para poder alcanzar esta investigación se toma como objeto de estudio a algunos factores, características socioeconómicas de Salitre, sector arrocero, y menos presencia por las entidades correspondientes.

Este antecedente es de mucha ayuda para el tema de investigación, de igual manera permitió tomar algunos aspectos como son teorías que permiten fortalecer la presente investigación y tener claro

de que estas son el inicio para poder seguir analizando con el sector agrícola, así como también las clases y tipos de políticas públicas agropecuarias para saber de qué forma estas incidieron en la producción del cantón.

2.1.5. Las políticas públicas en el sector agrícola del cantón Babahoyo

Como primer antecedente fue preciso adoptar la investigación de Manzo (2018) en su tesis denominada “Incidencia de las políticas aplicadas en el sector agrícola del Cantón Babahoyo periodo 2012 – 2015” elaborada en la Universidad de Guayaquil, manifiesta que las políticas públicas son aquellas decisiones que toma el Gobierno Central con el fin de dar una solución a los problemas públicos de la sociedad, en este sentido, hablar de políticas aplicadas en el sector agrícola se refiere a todas las acciones que toman cuyo objetivo es aprovechar las potencialidades del sector en cuanto a las capacidades y oportunidades de la tierra con el fin de obtener una sostenibilidad y una mejora en las personas.

En la investigación se evidencia el panorama actual en relación al sector agrícola, con la finalidad de aportar con posibles alternativas a los contratiempos suscitados, como son, poca o escasa comercialización, bajos precios, costos altos de los insumos y un bajo valor agregado a la producción agrícola y donde dicho estudio se lo hace con el fin de dejar en evidencia que las políticas públicas encaminadas al sector agrícola son una fuente de ingreso y las encargadas de preservar la seguridad alimentaria a nivel nacional como internacional.

Este antecedente fue indispensable en el presente estudio, debido a varios aspectos como el origen del sector agrícola en el Ecuador, saber de qué manera y la implantando en esta actividad en nuestras vidas, pero sobre todo la incidencia de las políticas públicas aplicadas en el sector agrícola, he aquí saber cuán importante son para la vida de los ciudadanos y saber su manejo para poder determinarlas como un sustento de vida.

2.2. BASES TEÓRICAS (FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA)

Como sustento teórico fue preciso adaptar ciertas teorías en base al fenómeno de estudio, mediante argumentos sólidos y científicos como se detalla a continuación:

2.2.1. Teoría de la nueva gestión pública según Sulca, Osejo y Mantilla (2020)

La nueva gestión pública actualmente es considerada como un paradigma indispensable en la administración pública. Su aplicación está basada en brindarle a la sociedad servicios de calidad.

La NGP propone una visión gerencial de la administración pública, con un enfoque que prescribe la utilización de técnicas empresariales consideradas exitosas en el sector privado de la economía, con el fin de bajar costos y mejorar los resultados de la gestión pública. Surge el concepto cliente-ciudadano, como destinatario privilegiado de la gestión, lo cual subraya la calidad como criterio dominante de dicha gestión. (p.2)

El Estado como el ciudadano se encuentra en la obligación de apoyarse mutuamente, esto con la finalidad de ofrecerles a los ciudadanos, políticas públicas consolidadas y encaminadas a lograr buenos resultados, a un bajo costo, y por ende permitiendo el acceso a nuevas herramientas de crecimiento, de esa forma los habitantes de un sector determinado podrán obtener su propio porvenir. Así mismo, la gestión que realice el gobierno en su actuar político, debe estar dentro del marco de la responsabilidad y el cumplimiento.

2.2.2. Teoría de la gobernanza territorial según Calderón et al., (2018)

Para garantizar una eficaz autonomía territorial es necesario generar vínculos favorables, que permitan resolver problemas públicos que busquen acciones locales conjuntas, el desarrollo local.

La gobernanza territorial se entiende como una práctica/proceso de organización de las múltiples relaciones que caracterizan las interacciones entre actores e intereses diversos presentes en el territorio. Dicho de otro modo, la gobernanza territorial es una pre-condición para la cohesión territorial, mediante la participación de los distintos actores (públicos, privados, tercer sector, etc.) que operan a las diferentes escalas. (p. 14)

El involucramiento de los distintos actores sociales y políticos en la toma de decisiones es fundamental a la hora de ejercer la gestión pública, más aún tratándose de efectuar políticas públicas, para ello, la gobernanza territorial debe comprender específicamente las opiniones, preferencias y expectativas que mantengan los ciudadanos deben ser favorecidos de la mejor

manera, utilizando correctamente los bienes y servicios del Estado en buscar siempre el bienestar colectivo.

2.2.3. Teoría de la política sectorial para promover la competitividad según Jaramillo y Ávila (2015)

Las políticas sectoriales son instrumentos públicos adoptados para optimizar la producción de bienes y servicios, especialmente en ciertas actividades económicas, por esta razón estas medidas deben fortalecer la competitividad ligadas a estas políticas, enfocadas directamente a la cadena de valor y fortaleciendo las ventajas comparativas de un Estado, región o un determinado sector productivo, por tal motivo, la importancia de identificar los sectores en donde aplicar estos instrumentos se basa principalmente en su actividad productiva, garantizando el incremento en los niveles competitivos.

Las políticas sectoriales o de competitividad sectorial pretenden fomentar un sector específico haciéndolo más competitivo e impulsar su consolidación y potencialidad hacia mercados internos y extranjeros. Cada sector debe tener una política sectorial dirigida a sus necesidades y al potencial que tiene. Así, por ejemplo, el industrial debe fomentar políticas que lo lleven a mejorar su productividad, su calidad y, con esto, su competitividad. El sector agrícola, por su parte, propondrá también políticas que mejoren su competitividad, fomentando una producción de calidad a los menores costos posibles, bajo una infraestructura de calidad. (p.13)

Con lo anteriormente expuesto, es preciso mencionar que cada sector productivo establece cierto tipo de políticas ligadas a su mutuo beneficio, enfocados al desarrollo sustentable, focalizando la innovación para atraer inversiones en el sector productivo, debido al sector manufacturo que requieren estos sectores, de hecho, es un promotor de la innovación que generalmente su producción se basa mediante la mano de obra, generando mayor empleo, por esta razón la importancia de utilizar estas políticas radica en el desarrollo productivo, impulsando a la economía local y nacional y fortaleciendo su competitividad.

2.3. BASES CONCEPTUALES

2.3.1. La gestión pública en su definición

La gestión pública busca resolver problemas públicos, garantizando acuerdos a las acciones implementadas impactos positivos que trasciendan la solución de problemas, de acuerdo a un presupuesto equitativo e igualitario. Por tal motivo, Calizaya (2019) conceptualiza a la gestión pública como un proceso estratégico de articular acciones de un organismo estatal para cumplir su propósito, mediante su plan de desarrollo, garantizando eficientes decisiones para establecer acciones en beneficio de la ciudadanía, de hecho, estas acciones se las realizan en los diferentes niveles de gobierno en la jurisdicción respectiva, mediante una eficaz gestión autoritaria, en este sentido, para cumplir con el objetivo de la gestión pública es puntual la comunicación y alianzas con sus simpatizantes que permitan fortalecer los sectores desfavorecidos.

2.3.2. La política pública y sus fases

Actualmente las políticas públicas se han convertido en instrumentos que permiten satisfacer los requerimientos sociales y fomentar su desarrollo. Cando (2015) deduce: “Las políticas públicas son acciones de gobierno que tienen como propósito alcanzar objetivos de interés público. También son procesos integrados por varias acciones intelectuales y acciones políticas interdependientes y eslabonadas, que preceden y preparan la toma de decisiones” (p.5). En este contexto, las políticas públicas son consideradas un accionar del Estado que pretenden resolver los requerimientos y necesidades de los ciudadanos a diversos problemas públicos, basados en la población o colectividad.

Por su parte, estas actividades o proyectos adquieren una fase, denominada también como el ciclo de las políticas públicas que permiten identificar sus etapas, en este sentido, este ciclo contiene varias etapas. Delgado (2018) afirma que este ciclo inicia mediante la identificación de problemas mediante actividades de detección, posteriormente se formulan las políticas en base a los problemas existentes mediante alternativas para enfrentar los problemas públicos, por consiguiente, se toman decisiones en base a las políticas elegidas para su posterior implementación mediante una gestión administrativa, finalmente se realiza la evaluación pertinente y sus efectos en la satisfacción de la ciudadanía ante problemas públicos.

2.3.3. La política pública en el contexto del enfoque territorial

El desarrollo territorial parte de la aplicación de políticas públicas que buscan transformar la calidad y estilo de vida de la población, optando por las diversas dimensiones y sectores existentes. Centeno, Lacovino y Bonatti (2019) mencionan: “Una política de desarrollo territorial debería poder enmarcarse dentro de un proceso de objetivos multidimensionales: eficiencia de asignación de recursos para la competitividad territorial y conservación del sistema productivo” (p.105). Por esta razón, la política pública con enfoque territorial es entendida como aquella capacidad que tienen los gobernantes para realizar intervenciones afines a una realidad social. Su principal objetivo es brindar de una manera flexible e integradora, asistencia a los problemas de un territorio especialmente rural, a fin de reducir la pobreza de sus habitantes y la desigualdad existente en estas y acudir hacia un desarrollo socioeconómico.

2.3.4. La política Agrícola en su definición

Las políticas agrícolas son consideradas como aquellos procesos que emplea el gobierno en materia agropecuaria para mantener la estabilidad del sector agrícola, por su parte. Palma (2018) plantea sobre la política agropecuaria como un conjunto de estrategias de los gobiernos de turno, influyendo económicamente en el sector agropecuario, mediante beneficios a los agricultores para estabilizar su rentabilidad y erradicar la fluctuación del precio, y sobre todo por la inversión en mejorar de la explotación agropecuaria, contribuyendo a la regulación en beneficio de los colaboradores agropecuarios y consumidores.

Con lo expuesto, el objetivo de dichas políticas radica en mantener productividad, y, por ende, desarrollo económico del sector. La manera en cómo se maneja la política agrícola por parte de los gobernantes, no solo demuestra el poco interés que le ponen a esta, sino también oprime a que los campesinos puedan desarrollar de manera eficiente su producción.

2.3.6. La actividad Agropecuaria

Con relación a la actividad agropecuaria, se puede deducir que integra el sector primario de la economía, puesto que existen varias zonas que explotar aquellos productos naturales, de hecho, sirven como materia prima en las industrias, contribuyendo al sector secundario para su transformación, en efecto, se puede inferir que esta actividad es la principal fuente de empleo en diversas regiones, basadas en su meteorología. También suele ser un propósito de la política de un

país. García (2017) menciona: “La actividad agropecuaria, es todo lo que tiene relación con la agricultura y la ganadería, partiendo de este concepto se reconoce que las actividades agropecuarias son los procesos productivos primarios basados en recursos naturales renovables: agricultura, ganadería, silvicultura y acuicultura” (parr.1). Por tal motivo, el fomentar las actividades productivas en este caso las agropecuarias, no solo contribuye esencialmente a la economía de los países subdesarrollados, sino también al buen estilo de vida de las personas.

2.3.7. El sector agrícola y su origen

Su origen nace con la necesidad del ser humano en adquirir a su alimentación productos que pueden satisfacer sus necesidades. Morales (2021) plantea:

El origen de la agricultura se remonta al periodo neolítico, por lo que hablamos de una actividad económica con más de 10.000 años de historia. Mientras la humanidad se estructuraba en territorios con sociedades basadas en la caza y la recolección, la aparición de la agricultura supuso un auténtico avance para estas sociedades, que pasaron de autoabastecerse con una caza y una recolección que les obligaba a ser nómadas de por vida. (párr. 2)

En este contexto, es preciso identificar la importancia del sector agrícola en el desarrollo económico de una región, debido a su aporte sostenible, determinándose entre las actividades más importantes, dado que en la gran mayoría de los países grandes partes de casi todas las zonas rurales hacen uso del suelo. El ejercicio de producción no solo abarca a nivel nacional, sino también para la exportación, a esto sumando que, de existir una política bien fomentada y aplicada, se vería demostrado en la calidad de productos que se exponga al consumidor.

2.3.8. El sector agrícola en Ecuador

La agricultura en Ecuador se ha convertido en aquel sector predominante en los ingresos nacionales, aportando al Producto Interno Bruto. Fiallo (2017) sostiene que la agricultura es fundamenta en la economía ecuatoriana, debido que representa el 9% del PIB nacional, contribuyendo con la soberanía alimentaria con el 26,8%, siendo la Población Económicamente Activa la beneficiaria por la concentración de empleo existente.

Entonces, es importante identificar que Ecuador es un Estado en vías de desarrollo, debido al aporte del sector agropecuario a la economía del país. Adicional, para cumplir con la soberanía alimentaria se requiere de la implementación de nuevas herramientas acordes a las actuales tendencias y exigencias de la ciudadanía, en especial del sector rural, pues allí es donde se pueden encontrar lugares aptos para desarrollar dicha actividad.

2.3.9. La producción agrícola y sus tipos

Generalmente una producción acorde a las necesidades de cada pueblo es aportar significativamente al desarrollo de estos. Por esa razón, Morales (2020) señala los siguientes tipos de agricultura:

Tipos de agricultura en base a los métodos, Agricultura industrial y tradicional; Tipos agricultura en base a los objetivos, Agricultura de subsistencia, de mercado o industrial y por contrato; Tipos de agricultura en base al uso del agua, Agricultura de regadío y de secano; Tipos agricultura alternativa, Agricultura ecológica, natural, biodinámica y orgánica. (p.1)

Ante lo expuesto, los tipos de producción agrícola le permiten al cultivador inclinarse y escoger entre ellos la clase de siembra que mejor favorezca a la calidad del producto. Algunos de estos ayudan significativamente a reducir costos y tiempo, permitiendo que el agricultor pueda cultivar una gran variedad de frutos y cítricos en una amplia densidad geográfica. Otros, se emplean con el fin de mejorar la salud del medio ambiente, ya que su proceso de cultivo está basado en la utilización de productos orgánicos.

2.3.10. El sector y la producción rural

El sector rural es considerado como el espacio en donde habita gran cantidad de personas dedicada a la agricultura y crianza de ganado. En esta zona, se puede observar abundantes extensiones de parcelas, mismas que sirven como provecho potencial para concretar la actividad agrícola. Las materias primas que se generan en este sector son enviadas a las ciudades, con el fin de ser procesadas, obtener un producto final que puede ser consumido por la población.

Mientras que la producción rural es considerada como una de las actividades predominantes en el territorio nacional, principalmente por su aporte económico y el amplio medio de subsistencia en los agricultores, por ende, en la Subcuenca del Río Chota, la población rural es la encargada del

cultivo y obtención de los alimentos que son comercializados para miles de personas como son; yuca, plátano, cítricos y maíz, entre otros, por tal motivo, Yáñez (2018) afirma que la historia del ser humano radica en la producción rural, considerado como su principal ingreso económico y su subsistencia, mediante su evolución de presentar diversas relaciones productivas, es decir, la producción rural no solo cubría sus necesidades alimenticias, sino que fomentó el intercambio con otros productos denominado trueque entre asentamientos humanos.

2.3.11. La cuenca hidrográfica y sus partes

La cuenca hidrográfica se considera como aquel territorio por donde drena agua o mantiene una red de quebradas, ríos o riachuelos. Hidricos (2021) señala: “Una cuenca hidrográfica es todo el territorio drenado por un río y sus afluentes, delimitado por la línea de cumbres, llamada divisora de aguas, la cual marca la división entre dos cuencas” (párr. 1). En este sentido, la cuenca hidrográfica posee ciertas características propias, en donde es puntual la identificación de los parámetros que comprenden la distribución física y territorial.

Con relación a las partes de la cuenca hidrográfica. Bordino (2021) menciona que estas cuencas que componen de tres elementos, es decir, cuenca alta, media y baja, en donde la cuenca alta constituye el nacimiento del río que es desplazado por la pendiente, por consiguiente, la cuenca media corresponde a la zona del valle, equilibrando el material sólido que es arrastrado por la corriente, y finalmente la cuenca baja que es considerada la zona baja del río, en donde principalmente se forman llanuras.

Mientras en la subcuenca del Río Chota. Lloré y Rodríguez (2005) como se cita en Almeida 2014 mencionan que el río Chota nace en los Andes en la cordillera Occidental, en donde sus aguas discurre por el territorio de Imbabura hasta el río Ambi en la provincia del Carchi, es importante mencionar que forma el curso fluvial de Mira, desembocando en el océano Pacífico por el Sur del departamento de Nariño en Colombia, cabe mencionar que la subcuenca del río Chota, las nacientes de sus principales ríos están ubicados en la cordillera oriental, en donde el régimen de lluvias son provenientes de la amazonia, y sus precipitaciones máximas son el periodo de junio a septiembre.

2.4. MARCO LEGAL

2.4.1. Constitución de la República del Ecuador

La Constitución del 2008 se determina como aquella norma jurídica suprema que prima dentro del ordenamiento territorial a nivel nacional. En ella, se encuentran artículos que establecen tanto los derechos y obligaciones que los ciudadanos deben cumplir. Por lo tanto, y de acuerdo con el tema de investigación, enfocado principalmente en el sector agrícola, el principal artículo está basado en lo siguiente:

La Constitución del Ecuador en su artículo 281 establece que son responsabilidades del Estado las siguientes:

1. Promover políticas redistributivas que permitan el acceso del campesinado a la tierra, al agua y otros recursos productivos.
2. Establecer mecanismos preferenciales de financiamiento para los pequeños y medianos productores, facilitándoles la adquisición de medios de producción. (p. 87)

Asimismo, en su artículo 410 estipula lo siguiente:

El Estado brindará a los agricultores y a las comunidades rurales apoyo para la conservación y restauración de los suelos, así como para el desarrollo de prácticas agrícolas que los protejan y promuevan la soberanía alimentaria (p. 192)

2.4.2. Código Orgánico De Organización Territorial Autonomía Descentralización (COOTAD)

El presente código dispone y determina la organización administrativa y política del territorio ecuatoriano, en todos sus niveles de gobierno. A continuación, se detallará el siguiente artículo importante en la investigación.

En tal sentido, el artículo 471 señala que:

El Fraccionamiento agrícola. - Considerase fraccionamiento agrícola el que afecta a terrenos situados en zonas rurales destinados a cultivos o explotación agropecuaria. De ninguna manera se podrá fraccionar bosques, humedales y otras áreas consideradas ecológicamente sensibles de conformidad con la ley o que posean una clara vocación agrícola. (p.132)

2.4.3. Ley Orgánica de Agrobiodiversidad, Semillas y Fomento de Agricultura

El artículo 10, estipula lo siguiente:

Reconocimiento al agricultor. De conformidad con los instrumentos internacionales vigentes, al agricultor se le reconocen las siguientes garantías: a) Participar de manera justa y equitativa en la distribución de los beneficios que se deriven de la utilización de la agrobiodiversidad; b) Conservar en su predio, utilizar, intercambiar y comercializar su material de siembra o propagación; c) Participar en asuntos relacionados a la conservación y la utilización sostenible de la agrobiodiversidad de conformidad con la ley; d) Participar en la protección de los conocimientos y saberes tradicionales vinculados al uso de la agrobiodiversidad; y, e) Participar de los beneficios de políticas públicas y de investigación sobre semillas y manejo sustentable de la agrobiodiversidad. (p.5)

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

3.1.1.1. *Cualitativo*

Cualitativamente se utilizó datos sin medición numérica, es decir, este enfoque aportó en la búsqueda de información primaria, además en la descripción sobre la aplicación de las políticas públicas en el sector agrícola y su incidencia en el sector agrícola dentro de la Subcuenca del Río Chota, perteneciente en la provincia del Carchi.

3.1.1.2. *Cuantitativo*

Mientras que cuantitativamente se utilizó datos con medición numérica. En este sentido, se tomó una muestra a la población de las parroquias San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo, a quien se aplicó una encuesta para obtener resultados cuantitativos que permitan proporcionar mayor precisión en los resultados.

3.1.1. Tipo de Investigación

3.1.2.1. *Investigación Descriptiva:*

Con relación este tipo de investigación se describe el fenómeno de estudio, es decir, permite describir la aplicación de las políticas públicas en el sector agrícola en las parroquias sujetas de estudio, por tal motivo, esta descripción permite obtener la información requerida sobre cómo, cuándo y dónde sucede la problemática de la investigación. En este contexto, permitió describir las variables de estudio para instaurar la fundamentación teórica en el presente estudio gracias a este tipo de investigación.

3.1.2.2. *Investigación Explicativa:*

En esta se utilizó mediante para explicar la incidencia de las políticas públicas en el sector agrícola dentro de la Subcuenca del Río Chota, en la provincia del Carchi, en el período, en el periodo 2014-2019, mediante la interpretación de resultados y su diagnóstico, de hecho se expuso sobre los impactos de estas políticas dentro del sector agrícola; además de la definición de sus causas y efectos, basados en la problemática del entorno actual del territorio en relación a la aplicación de proyectos o actividades estatales, con el propósito de satisfacer sus requerimientos.

3.1.2.3. Investigación Bibliográfica:

Bajo el tipo de investigación bibliográfica se desarrolló la fundamentación teórica que sustenta al presente estudio y se obtendrá información mediante la recopilación de documentos físicos de carácter público, artículos científicos, tesis, sitios web, leyes, entre otros. Por tal motivo, gracias este tipo de investigación se pudo extraer información en base a libros, artículos científicos, revistas, ensayos entre otros materiales bibliográficos, permitiendo adoptar definiciones y teorías mediante argumentos científicos, basados en autores relevantes que sustentaron teóricamente el presente estudio.

3.1.2.4. Investigación de Campo:

Permitirá obtener información primaria o directa aplicando encuestas a la población de la subcuenca del Río Chota, relacionado a la aplicación de las políticas públicas en el sector agrícola, de hecho, mediante esta investigación se extraerá información amplia sobre la problemática de estudio, a través de entrevistas dirigidas a las autoridades de este sector, para ello se utilizará encuestas dirigidas a la población de las parroquias sujeto de estudio, entrevistas a las autoridades y la observación que permitirá observar sobre la problemática del presente estudio, por tal motivo, se utilizarán dos instrumentos para encuesta y entrevista denominados cuestionario 1 y cuestionario 2, además de una ficha de observación que permitirá recolectar información primaria.

3.2. IDEA A DEFENDER

La aplicación de la política pública en el sector agrícola en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi no contribuye al desarrollo socioeconómico de sus habitantes.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

3.3.1. Definición de variables

Variable Dependiente: (Sector Agrícola), Morales (2021) señala: “El sector agropecuario es un subsector que se integra dentro del sector primario. Este se compone de aquellas actividades que comprenden el sector agrícola, o la práctica agrícola, y el sector ganadero, también conocido como sector pecuario” (párr. 1).

Variable Independiente: (Políticas Públicas), Las políticas públicas son aquellos proyectos, programas y acciones que el Estado toma para aplicar en territorio, y busca desarrollo y satisfacción ante las necesidades de los ciudadanos.

3.3.2. Operacionalización de variables

Tabla 1. *Operacionalización de variables*

Variables	Dimensión	Indicadores	Técnicas	Instrumento	
Variable Independiente (Políticas públicas)	Políticas públicas	Número de programas implementados	Encuesta Entrevista	Cuestionario 1 Cuestionario 2	
		Nivel de eficiencia			
	Mecanismos	Nivel de eficacia	Entrevista	Cuestionario 2	
		Resultados de las acciones	Entrevista	Cuestionario 2	
	Planificación política sectorial	Numero de instrumentos de participación	de de Observación	Encuesta Entrevista	Cuestionario 1 Cuestionario 2 Ficha de observación
		Nivel de aceptación		Encuesta	Cuestionario 1
Variable dependiente (Sector Agrícola Económico)	Desarrollo Económico	Número de instituciones que ejecutan políticas publicas	de que Entrevista Encuesta	Cuestionario 1 Cuestionario 2	
		Nivel de ingresos económicos		Encuesta	Cuestionario 1
		Actividad agrícola			

en la Subcuenca del Río Chota)	Número de capacitaciones por parte del MAG	Encuesta Entrevista	Cuestionario 1 Cuestionario 2
	Número de Programas de desarrollo local	Encuestas	Cuestionario 1
	PIB sectorial	Observación	Ficha de observación
Políticas agrícolas	Nivel de conocimiento	Encuesta	Cuestionario 1
	Índices de empleo	Observación	Ficha de observación
Participación del Estado	Nivel de asesoramiento técnico	Encuesta Entrevista	Cuestionario 1 Cuestionario 2

Fuente: Elaboración propia

3.4. MÉTODOS A UTILIZAR

3.4.1. Métodos

3.4.1.1. *Deductivo*

Deductivamente se diagnosticó sobre las políticas públicas en las parroquias estudiadas, hasta determinar su aplicación y escenario que lo conlleva, es decir, basados en las políticas públicas en el sector agrícola, con las especificaciones valoradas desde la percepción ciudadana en cuanto a su aplicación y satisfacción, basadas a sus requerimientos. Rodríguez y Pérez (2017) señalan: “Mediante la deducción se pasa de un conocimiento general a otro de menor nivel de generalidad. Consiste en inferir soluciones o características concretas a partir de generalizaciones, principios, leyes o definiciones universales” (p. 12). En este contexto, gracias a este método se partió de aspectos generales sobre las variables de estudio hasta entender su relación.

3.4.1.2. *Inductivo*

Permitió identificar una problemática existente, es decir, se identificó la escasa aplicación de las políticas públicas en el sector agrícola de la subcuenca del río Chota, hasta obtener las conclusiones de esta investigación mediante su ejecución. Andrade, *et al.*, (2018) mencionan “El método Inductivo se lo conoce por los procedimientos utilizados para llegar de lo particular a conclusiones

generales a base de la información de la muestra” (p.4). De hecho, este método ayudará a entender el entorno actual de las políticas públicas en el sector.

3.4.1.3. Analítico

Finalmente, Rodríguez y Pérez (2017) definen al método analítico como: “El análisis es un procedimiento lógico que posibilita descomponer mentalmente un todo en sus partes y cualidades, en sus múltiples relaciones, propiedades y componentes” (p. 8). Se manejó este método para analizar la aplicación de cada una de las políticas públicas agrícolas, con el propósito de percibir cuál es el nivel de cumplimiento respecto al desarrollo que dichas políticas se han propuesto dentro del sector agrícola e identificar si fuese el caso los efectos que esta misma ha ocasionado dentro del sector ya antes mencionado, además es preciso identificar que el presente estudio busca identificar la aplicación de las políticas públicas en la sub cuenca del río Chota, por esta razón se realizará el cálculo de la muestra para obtener información de primera mano y posteriormente ingresar a su respectiva tabulación en un software estadístico.

3.4.2. Técnicas e instrumentos de investigación

Técnicas

3.4.2.1. Encuestas

Para la recolección de información es preciso la aplicación de ciertas técnicas con sus respectivos instrumentos, en este sentido, es puntual la utilización de encuestas enfocadas a la población sujeto de estudio. García (2016) se define como “Un método de recogida de datos por medio de preguntas, cuyas respuestas se obtienen de forma escrita oral con el objetivo de estudiar determinados hechos o fenómenos por medio de la expresión de los sujetos” (p. 96-97). Con lo anteriormente expuesto, esta técnica se consolida mediante una serie de preguntas cerradas.

Ante esto, cabe mencionar que la encuesta estuvo conformada mediante un cuestionario estructurado, denominado formulario 1, en donde se obtuvo información relevante sobre la aplicación de las políticas públicas en el sector agrícola; en las parroquias San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo para su posterior interpretación.

3.4.2.2. Entrevista

Con respecto a la entrevista, esta técnica muy importante para el cumplimiento de la investigación, debido a la obtención de información detallada. Escudero y Cortez (2018) plantean:

“Este tipo de entrevista se basa en una serie de preguntas preestablecidas e invariables que están plasmadas en un cuestionario guía, el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden” (p.79). Entonces, mediante esta técnica se logró recopilar información de los siguientes entrevistados.

- Director de Innovación Agropecuaria: Ing. Diego Pantoja
- Directora Encargada del Centro de Desarrollo del Gobierno Provincial del Carchi: Ing. Yadira Cárdenas
- Presidente del Gad Parroquial San Vicente de Pusir: Sr. Luis Espinoza
- Presidente del Gad Parroquial San Rafael: Sr. Danny Espinoza
- Presidente del Gad Parroquial Monte Olivo: Sr. Franklin Osejos

3.4.2.3. Observación

Finalmente, también fue puntual utilizar la técnica de la observación puesto que permitió observar el fenómeno de estudio con base a la problemática expuesta, por tal motivo. Castellanos (2017) señala: “La técnica de observación es una técnica de investigación que consiste en observar personas, fenómenos, hechos, casos objetos, acciones, situaciones, etc., con el fin de obtener determinada información necesaria para una investigación” (párr.1). En este sentido, mediante esta técnica se podrá observar cómo se encontraron las políticas públicas en relación con el sector agrícola en la subcuenca del río Chota, para ello se utilizó como instrumento una ficha de información en donde se pudo describir sobre la situación actual acerca del fenómeno de estudio, además de identificar el desarrollo agrícola en las parroquias sujeto de estudio.

Instrumentos de investigación

Para ello se utilizó una guía de preguntas semiestructurado denominado formulario 2, conformado por una serie de preguntas abiertas para diagnosticar ampliamente la problemática, cabe mencionar que este instrumento fue dirigida al personal encargado de manejar la información del GAD Provincial, el MAG del Carchi y aquellas autoridades parroquias ubicadas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi; San Vicente de Pusir, San Rafael, Monte Olivo. Adicional se utilizó un cuestionario estructurado para poder llevar a cabo la encuesta, la misma que fue realizada a los agricultores de las diferentes parroquias de estudio. De igual forma se utilizó fichas, libros de campo, cuadernos de notas o mapa, para realizar la observación en el territorio objeto de estudio.

3.5. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

3.5.1. Población y Muestra

Toledo (2017) plantea: “La población de una investigación está compuesta por todos los elementos personas, objetos, organismos, historias clínicas que participan del fenómeno que fue definido y delimitado en el análisis del problema de investigación” (p.4). Por tal motivo, la población sujeta de estudio fueron los agricultores de las parroquias de acuerdo al PDOT de San Vicente de Pusir (2019) con 571 agricultores, así mismo del PDOT de la parroquia San Rafael (2019) con un número de agricultores de 519 y finalmente del PDOT de Monte Olivo (2019), siendo 935, acumulando nuestra población objetivo de 2061 campesinos de acuerdo a la siguiente tabla.

Tabla 2. Población de las parroquias de la Subcuenca del Río Chota

PARROQUIAS RURALES DE LA SUBCUENCA DEL RÍO CHOTA	POBLACIÓN
San Vicente de Pusir	571
San Rafael	519
Monte Olivo	935
Total	2025

Fuente: elaboración propia

Muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula de la población finita. Toledo (2017) afirma: “La muestra puede ser definida como un subgrupo de la población o universo y para seleccionar la muestra, primero deben delimitarse las características de la población” (p. 6). Tomando en consideración la población del total de agricultores de cada parroquia mencionada en la tabla anteriormente.

3.5.1.1 Población y muestra de San Vicente de Pusir

Para efectos del estudio, se tomó como referencia la información del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Vicente de Pusir, siendo 571 habitantes en esta parroquia de género masculino y femenino que se encuentran dedicados a la actividad agrícola. Además, para la obtención de información se utilizó

encuestas que se aplicaran a los agricultores de la subcuenca del río Chota y entrevistas a personal experto en relación a las políticas públicas en este sector, para ello se utilizó el programa estadístico SPSS que permitirá relacionar las variables de estudio para un eficaz análisis e interpretación. Por tal motivo, se utilizó la muestra de la población finita como se presenta a continuación:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza: (1,96)

N= tamaño de la población: (571)

e= error máximo permitido: (0.05)

p= probabilidad de éxito: (0.5)

q= probabilidad de fracaso: (0.5)

n= 230 unidades de análisis

3.5.1.2. Población y muestra de San Rafael

En igual contexto, para el cálculo de la parroquia San Rafael fue preciso identificar su población dedicada a la actividad agrícola, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD parroquial son 519 habitantes. A continuación, se presenta el cálculo muestral para esta parroquia.

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza: (1,96)

N= tamaño de la población: (519)

e= error máximo permitido: (0.05)

p= probabilidad de éxito: (0.5)

q= probabilidad de fracaso: (0.5)

n= 222 unidades de análisis

3.5.1.3. Población y muestra de la parroquia Monte olivo

Finalmente, para el cálculo de la parroquia Monte Olivo fue preciso identificar de igual manera su población, según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) del GAD parroquial, dando un total de 935 habitantes comprendidas a la actividad agrícola. Una vez obtenido la población se procesó al cálculo de su muestra cómo se exhibe a continuación:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{e^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

Donde:

n= tamaño de la muestra

Z= nivel de confianza: (1,96)

N= tamaño de la población: (971)

e= error máximo permitido: (0.05)

p= probabilidad de éxito: (0.5)

q= probabilidad de fracaso: (0.5)

n= 277 unidades de análisis

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Una vez obtenido la información sobre la aplicación de las políticas en la subcuenca del río Chota se procede a interpretar los principales hallazgos en cuanto al diagnóstico de la política pública agrícola.

Tabla 3. *Política Agropecuaria hacia el 2025*

Objetivos	Política	Lineamiento
Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad.	Garantizar el Buen Vivir Rural y la superación de las desigualdades sociales y territoriales, con armonía entre los espacios rurales y urbanos.	Crear y fortalecer mecanismos justos de encadenamiento productivo de la agricultura familiar campesina y medios alternativos de comercialización, promoviendo y fortaleciendo la asociatividad y la soberanía alimentaria, con principios de igualdad, equidad y solidaridad.
Consolidar el sistema económico social y solidario, de forma sostenible	Consolidar el papel del Estado como dinamizador de la producción y regulador del mercado.	Regular y controlar los precios relativos de la economía
Impulsar la transformación de la matriz productiva	Fortalecer la economía popular y solidaria - EPS-, y las micro, pequeñas y medianas empresas - MIPYMES- en la estructura productiva	Promocionar y fomentar la asociatividad, el fortalecimiento organizativo, la capacidad de negociación, la creación de redes, cadenas productivas y circuitos de comercialización, para mejorar la competitividad y reducir la intermediación en los mercados.

Fuente: Elaboración propia

El Ministerio de Agricultura y Ganadería es la entidad rectora de emitir políticas públicas en materia agropecuaria y productiva y es la encargada de difundir la política en cada uno de los niveles de gobierno seccionales que, anexados con el sistema de competencias, son quienes ejecutan las políticas en sus diferentes territorios. La política agropecuaria reafirma que es importante no solo para la forma de vida de millones de personas, sino que constituye al desarrollo económico y social del sector rural. El Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017 (PNBV), establece al menos tres objetivos nacionales, que aluden específicamente a la política agropecuaria y sus respectivos lineamientos. Ante esto, podemos mencionar que la aplicación de la política pública agrícola no se cumple en la Subcuenca del río Chota, específicamente en las parroquias San Vicente de Pusir, San Rafael y Monte Olivo, ya que los encuestados muestran descontento por el desconocimiento de la existencia de esta, en tanto que, los entrevistados no afirmaron haber aplicado dicha política, se pudo identificar que esta problemática nace por la débil manipulación por parte de las autoridades competentes.

A continuación, se muestran tablas de frecuencias con sus respectivas figuras, detallando la percepción ciudadana del sector agrícola, de las parroquias área de estudio.

4.1.1. Interpretación de las encuestas

Pregunta 1.

¿Usted conoce de alguna política pública o ley que beneficie directamente al sector agrícola en el periodo 2014-2019 en su parroquia?

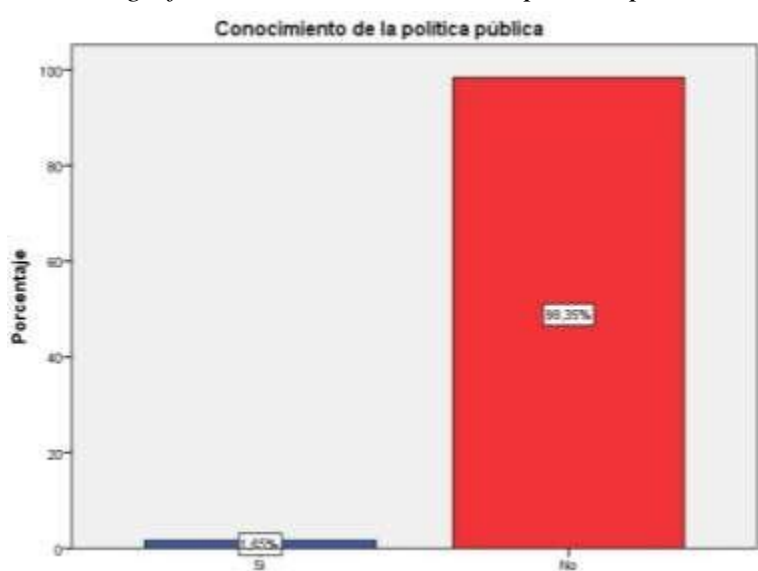
Tabla 4. *Conocimiento de la política pública*

Conocimiento de la política pública

		Conocimiento de la política pública			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	12	1,6	1,6	1,6
	No	717	98,4	98,4	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 2. Representación gráfica del conocimiento de la política pública



Fuente: elaboración propia

Según los datos obtenidos se puede evidenciar que el 98,35% de los agricultores de la subcuenca del río Chota desconocen sobre la existencia de políticas públicas que garanticen o beneficien directamente al sector agrícola en el periodo 2014. 2019, no obstante, el 1,65% de los agricultores afirmaron conocer sobre la implementación de estas políticas, de hecho, esta población no tiene claramente definido las funciones de las políticas públicas ejecutadas por entes gubernamentales.

Pregunta 2.

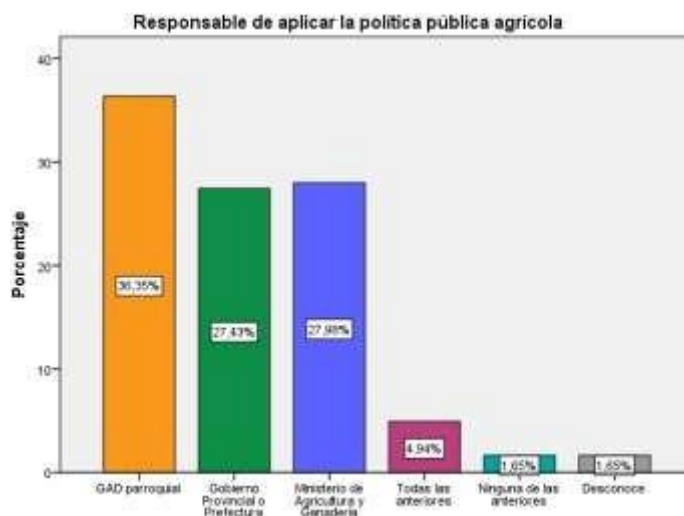
¿Quién cree usted que es responsable de aplicar la política pública agrícola en su parroquia?

Tabla 5. Entidad responsable de aplicar la política pública agrícola

Responsable de aplicar la política pública agrícola					
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado	
Válido	GAD parroquial	265	36,4	36,4	36,4
	Gobierno Provincial o Prefectura	200	27,4	27,4	63,8
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	204	28,0	28,0	91,8
	Todas las anteriores	36	4,9	4,9	96,7
	Ninguna de las anteriores	12	1,6	1,6	98,4
	Desconoce	12	1,6	1,6	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 3. Representación gráfica de la institución que aplica la política pública



Fuente: elaboración propia

Ahora bien, los resultados muestran que el 36,35% considera que el GAD parroquial es el ente rector en la aplicación de políticas públicas. El 27,98% manifiestan que el Ministerio de Agricultura y Ganadería se responsabiliza de ejecutar estos instrumentos, mientras que el 27,43% consideran que el GAD provincial es quien vela por la aplicación de estas políticas. Además, el 4,94% concuerda en que todos los organismos mencionados tienen la competencia, Finalmente existe una coincidencia en los encuestados del 1,65% al demostrar que ninguno de los entes mencionados tiene la competencia por lo que se deduce el desconocimiento de la aplicación de estas.

Pregunta 3.

¿De qué manera han aportado las autoridades de su parroquia para fortalecer el sector agrícola?

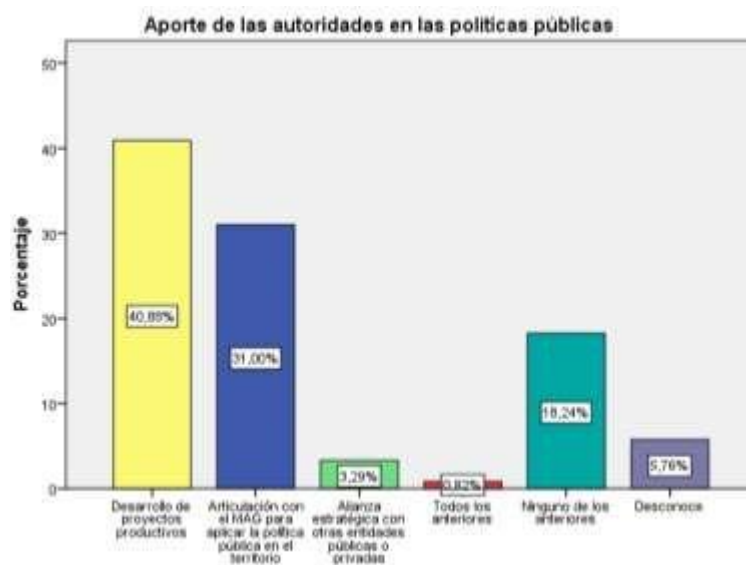
Tabla 6. Aporte de las autoridades para fortalecer el sector agrícola

Aporte de las autoridades en las políticas públicas				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido				

Todos los anteriores	6	,8	,8	76,0
Ninguno de los anteriores	133	18,2	18,2	94,2
Desconoce	42	5,8	5,8	100,0
Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 4. Representación gráfica sobre la construcción de las autoridades en la política pública



Fuente: elaboración propia

La población de la subcuenca del río Chota posee opiniones divididas con relación al aporte de las autoridades locales, obteniendo que el 40,88% de los agricultores afirman que sus autoridades han aportado con desarrollo de proyectos productivos, mientras que el 31% destaca que el aporte que han recibido ha sido mediante articulaciones con el MAG, también el 18,24% expresa que no han percibido ningún aporte por parte de las autoridades. Por otro lado, el 5,76% desconocen de la gestión de estos, mientras que el 3,29% manejan otra perspectiva haciendo notar que la ayuda obtenida es mediante alianzas entre entidades, finalmente, existe un porcentaje minoritario del 0,82% los cuales consideran que se brinda apoyo a través de todos los enunciados anteriores.

Pregunta 4.

¿Usted ha sido parte de la construcción y aplicación de la política pública agrícola en su parroquia en el periodo 2014-2019?

Tabla 7. Mecanismos de intervención ciudadana en la construcción y aplicación de la política pública

Construcción y aplicación de la política pública agrícola				
	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Asambleas ciudadanas	31	4,3	4,3
	Presupuestos Participativos	76	10,4	14,7
	Ninguno de los anteriores	123	16,9	31,6
	Desconoce	499	68,4	100,0
	Total	729	100,0	100,0

Fuente: elaboración propia

Figura 5. Representación gráfica de la participación ciudadana en la política pública



Fuente: elaboración propia

De acuerdo a los datos obtenidos es evidente el desconocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana como se exhibe en la figura 4, representando el 68,45%. También se muestra que el 16,87% no ha accedido a ninguno de los mecanismos para la construcción y aplicación de la política pública agrícola. Sin embargo, el 10,43% afirma que lo hace a través de presupuestos participativos, y el 4,25% mediante asambleas ciudadanas.

Pregunta 5.

¿Cómo considera usted que le benefició la aplicación de una política pública en la actividad agrícola, en el periodo 2014-2019?

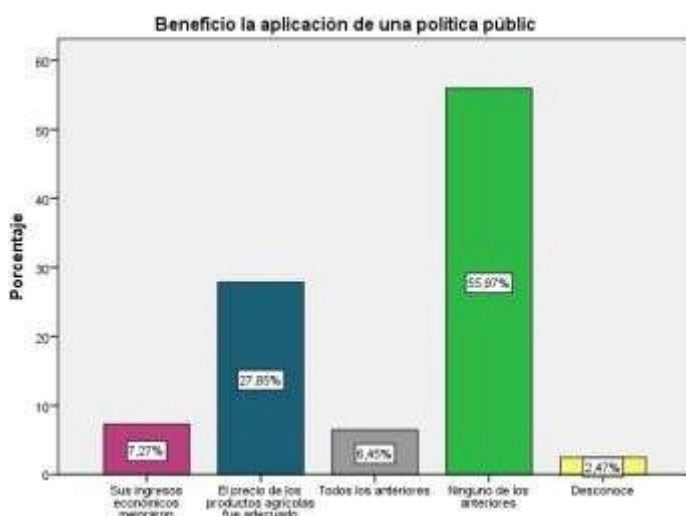
Tabla 8. Benefició la aplicación de una política pública en la actividad agrícola

Beneficio la aplicación de una política pública

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Sus ingresos económicos mejoraron	53	7,3	7,3	7,3
El precio de los productos agrícolas fue adecuado	203	27,8	27,8	35,1
Todos los anteriores	47	6,4	6,4	41,6
Ninguno de los anteriores	408	56,0	56,0	97,5
Desconoce	18	2,5	2,5	100,0
Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 6. Beneficio la aplicación de una política pública en la actividad agrícola



Fuente: elaboración propia

Según la información obtenida el 55,97% de los encuestados mencionaron que los beneficios de la aplicación de estas actividades o proyectos no se encuentran en los rangos de respuesta, quizá por la deficiente aplicación de la política pública no identifiquen su beneficio, sin embargo, el 27,85% afirmó que los precios de sus productos fueron los adecuados representado por un porcentaje significativo. De la misma manera el 7,27% expresó que sus ingresos económicos mejoraron, pero solo el 6,45% anunció que todos los ítems mencionados les ha generado beneficio.

Pregunta 6.

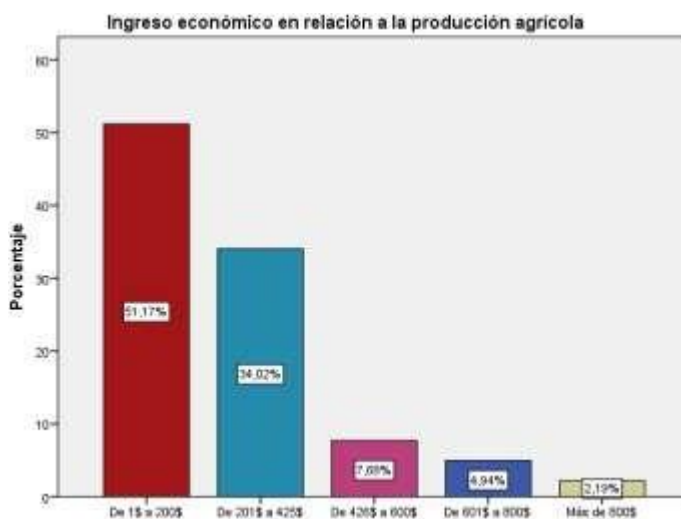
¿Cuánto fue su ingreso económico en relación a la producción agrícola, en el periodo 2014-2019?

Tabla 9. Ingreso económico en relación a la producción agrícola

		Ingreso económico en relación a la producción agrícola			Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	De 1\$ a 200\$	373	51,2	51,2	51,2
	De 201\$ a 425\$	248	34,0	34,0	85,2
	De 426\$ a 600\$	56	7,7	7,7	92,9
	De 601\$ a 800\$	36	4,9	4,9	97,8
	Más de 800\$	16	2,2	2,2	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 7. Representación gráfica de la rentabilidad de los agricultores



Fuente: elaboración propia

En relación a los ingresos económicos es evidente que el sector agrícola es vulnerable en percibir estos recursos debido a las escasas garantías que poseen, por esta razón se puede evidenciar que el 51,17% de los agricultores perciben ingresos menores. El 34,02% manifiesta que obtienen un ingreso mayor de 200 dólares, mientras que el 7,68% alcanza ganancias de 400 a 600. Asimismo, los ingresos económicos de los agricultores que poseen mayor rentabilidad se encuentran en un porcentaje bajo, expresado en el 4,94% y el 2,19%.

Pregunta 7.

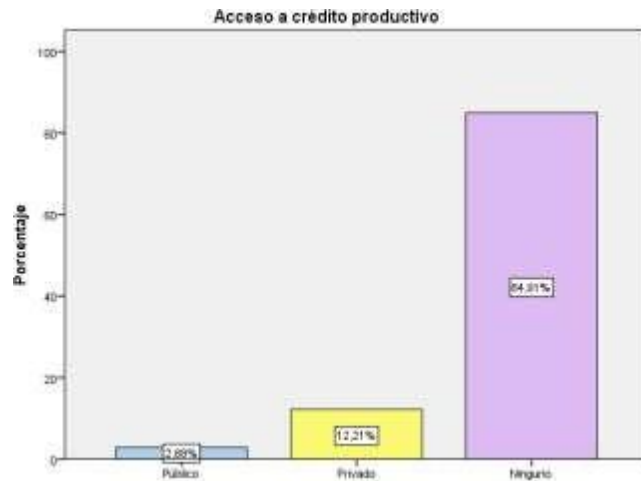
¿Obtuvo acceso a crédito productivo, señale la institución?

Tabla 10. Acceso a crédito productivo

		Acceso a crédito productivo			Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	Público	21	2,9	2,9	2,9
	Privado	89	12,2	12,2	15,1
	Ninguno	619	84,9	84,9	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 8. Representación gráfica sobre el acceso a créditos



Fuente: elaboración propia

El acceso a créditos productivos en la Subcuenca del río Chota se ha convertido en una barrera para los agricultores, ya que se puede visualizar que el 84,91% afirmaron que no obtuvieron acceso a créditos de ninguna institución sea pública o privada, sin embargo, existe un porcentaje bajo representado por 12,21% que accedieron a créditos de entidades privadas, pero solamente el 2,88% afirmaron haber obtenido del sector público créditos para sus actividades agropecuarias.

Pregunta 8.

¿En el periodo 2014-2019, la ocupación de la agricultura se encontró?

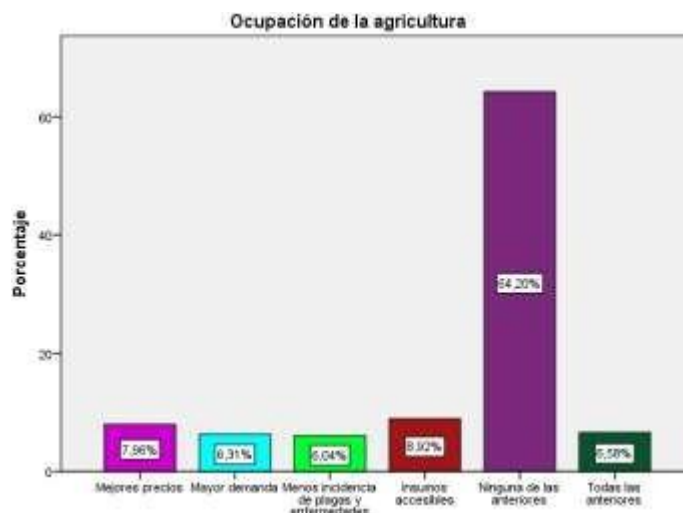
Tabla 11. Ocupación de la agricultura en el periodo 2014-2019

Ocupación de la agricultura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Mejores precios	58	8,0	8,0	8,0
	Mayor demanda	46	6,3	6,3	14,3
	Menos incidencia de plagas y enfermedades	44	6,0	6,0	20,3
	Insumos accesibles	65	8,9	8,9	29,2
	Ninguna de las anteriores	468	64,2	64,2	93,4
	Todas las anteriores	48	6,6	6,6	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 9. Representación gráfica sobre la ocupación de la agricultura



Fuente: elaboración propia

Los datos muestran que en la subcuenca del río Chota el 64,20% ninguna de las opciones de respuesta aportó a la agricultura, aun así se puede recalcar que el 8,92% de la población encuestada expresa haber obtenido insumos accesibles, mientras que el 7,96%, consideró que la agricultura se encontró con mejores precios, ante esto el 6,58% expresó haber obtenido todos estos beneficios, pero esto recae por la misma razón que el 6,31%, demostró tener mayor demanda, finalmente el 6,04% se había encontrado dentro de sus cultivos con menos incidencia de plagas y enfermedades, de hecho este criterio se suscita por la escasa intervención de la política pública o el desconocimiento del sector agrícola en esta región.

Pregunta 9.

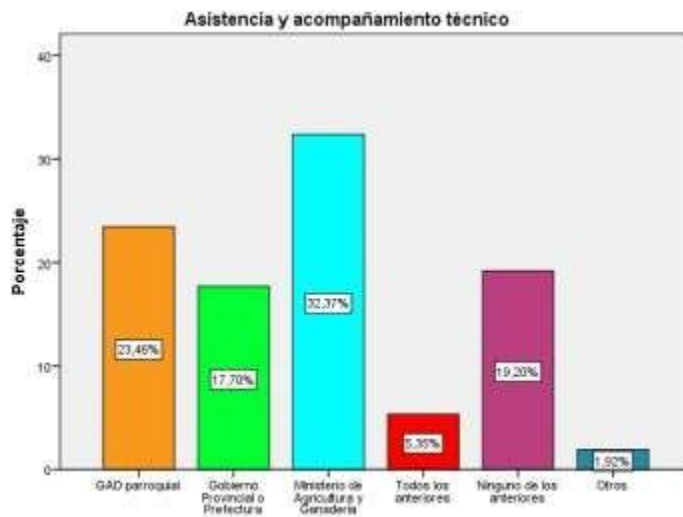
¿Por parte de qué entidad obtuvo asistencia y acompañamiento técnico?

Tabla 12. Institución de asistencia y acompañamiento técnico

		Asistencia y acompañamiento técnico			Porcentaje acumulado
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	
Válido	GAD parroquial	171	23,5	23,5	23,5
	Gobierno Provincial o Prefectura	129	17,7	17,7	41,2
	Ministerio de Agricultura y Ganadería	236	32,4	32,4	73,5
	Todos los anteriores	39	5,3	5,3	78,9
	Ninguno de los anteriores	140	19,2	19,2	98,1
	Otros	14	1,9	1,9	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 10. Representación gráfica de la institución de apoyo



Fuente: elaboración propia

Mediante la información de campo se obtuvo que las parroquias de la subcuenca del río Chota poseen criterios divididos, puesto que el 32,37% afirmaron que el MAG es la entidad de apoyo y acompañamiento técnico representado por el mayor porcentaje, por otra parte el 23,46% exhibieron que el GAD parroquial cumple con este apoyo, el 19,20% mencionaron que ninguna de las opciones de respuesta les brinda apoyo técnico y asistencia, frente al 17,70% reciben por parte

del Gobierno Provincial, pero solamente el 5,35% ha tenido beneficio a través de todos estos organismos, y el 1,92% aseverando haber recibido de otras entidades públicas.

Pregunta 10.

¿Considera que las autoridades de su parroquia deben visitar constantemente su sector para socializar y dar a conocer las políticas públicas agrícolas vigentes?

Tabla 13. Visitas para conocer las políticas públicas agrícolas vigentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	24	3,3	3,3	3,3
	En desacuerdo	36	4,9	4,9	8,2
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	54	7,4	7,4	15,6
	De acuerdo	150	20,6	20,6	36,2
	Totalmente de acuerdo	465	63,8	63,8	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 11. Representación gráfica sobre las visitas para conocer las políticas públicas agrícolas vigentes



Fuente: elaboración propia

El 63,79% del sector agrícola de la subcuenca del río Chota manifiesta estar totalmente de acuerdo en recibir atención y visitas por parte del Estado y sus diferentes niveles de gobierno, seguido del

20,58% estar de acuerdo con la presencia de las autoridades en su sector para socializar y dar a conocer las políticas públicas agrícolas vigentes, en el mismo orden el 7,41% demuestran estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, , sin embargo un diminuto porcentaje expresado por el 4, 94% y el 3,29% afirmo estar en total desacuerdo con las visitas de las autoridades como representa la gráfica, esto talvez, por el desconocimiento o la incertidumbre de este sector en la aplicación de proyectos, programas o actividades que fomenten el sector agrícola

Pregunta 11.

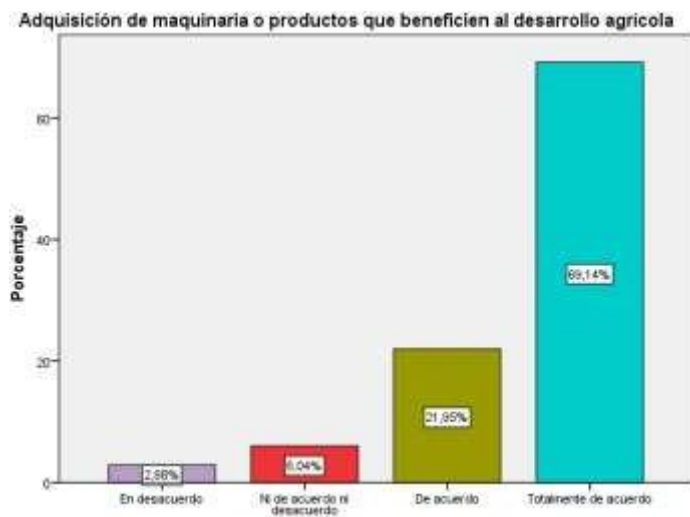
¿Estaría de acuerdo en que se promulgue una política pública para la fácil adquisición de maquinaria o productos que beneficien al desarrollo agrícola de su localidad?

Tabla 14. Política pública para la adquisición de maquinaria beneficien al desarrollo agrícola

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	En desacuerdo	21	2,9	2,9	2,9
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	44	6,0	6,0	8,9
	De acuerdo	160	21,9	21,9	30,9
	Totalmente de acuerdo	504	69,1	69,1	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 12. Representación gráfica sobre la adquisición de maquinaria para el desarrollo agrícola



Fuente: elaboración propia

Los resultados muestran que el 69,14% de la subcuenca del río Chota está totalmente de acuerdo con un que se promulgue una política pública para la fácil adquisición de maquinaria o productos que beneficien al desarrollo agrícola de la localidad, frente al 21,95% se encuentran de acuerdo, seguido del 6,04% que demuestra indiferencia en su respuesta, no obstante, el 2,88% de los agricultores afirmaron estar en desacuerdo en implementar maquinaria y tecnología para la producción agrícola de estas parroquias.

Pregunta 12.

¿Por medio de la implementación de políticas públicas agrícolas obtiene resultados productivos a corto plazo?

Tabla 15. Resultado de la política pública a corto plazo

		Medio de la implementación de políticas públicas			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	51	7,0	7,0	7,0
	En desacuerdo	51	7,0	7,0	14,0
	De acuerdo	182	25,0	25,0	39,0
	Totalmente de acuerdo	445	61,0	61,0	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 13. Representación gráfica sobre los beneficios de la política pública a corto plazo



Fuente: elaboración propia

El 61,04% de los agricultores de la Subcuenca del río Chota afirmaron estar totalmente de acuerdo que por medio de la implementación de políticas públicas agrícolas se obtiene resultados productivos a corto plazo, seguido se encuentra el 24,97% expresando estar de acuerdo, y se concluye que el 7,00% de los agricultores afirmaron estar en desacuerdo sobre los resultados productivos a corto plazo con la aplicación de la política pública. Todo lo dicho ha identificado la necesidad de vincular a estas parroquias con actividades agrícolas para obtener un desarrollo productivo.

Pregunta 13.

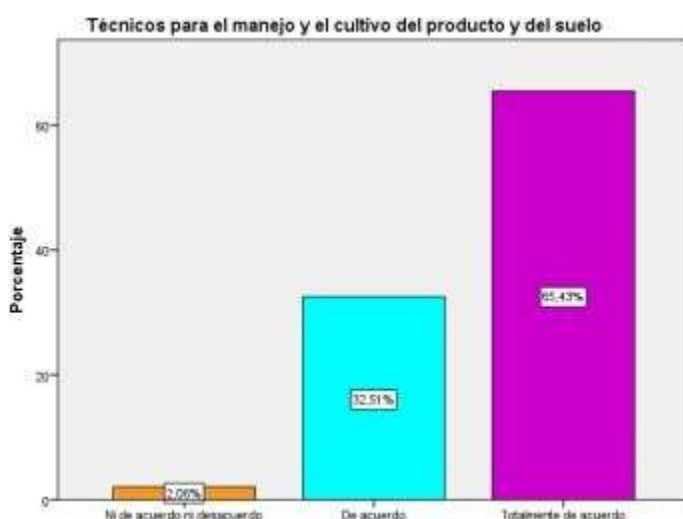
¿Es necesario que los técnicos capaciten sobre el manejo y el cultivo del producto y del suelo?

Tabla 16. Capacitación sobre el manejo y el cultivo del producto y del suelo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Ni de acuerdo ni desacuerdo	15	2,1	2,1	2,1
	De acuerdo	237	32,5	32,5	34,6
	Totalmente de acuerdo	477	65,4	65,4	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 14. Representación gráfica sobre la capacitación de técnicos



Fuente: elaboración propia

El 65,43% de los agricultores de la subcuenca del río Chota mencionaron que están totalmente de acuerdo en adquirir capacitaciones de personal técnico en el manejo y cultivo del producto y suelo,

seguido del 32,51% que están de acuerdo y solamente el 2,06% mostrar indiferencia. Las personas que obtuvieron un criterio neutral son escasas, obteniendo que esta población requiere de personal técnico que asesore el manejo del suelo y cultivo.

Pregunta 14.

¿Considera que las autoridades de su parroquia deben incentivar y apoyar mediante centros de exposición y ferias comunitarias los productos locales, y de esa manera fomentar el desarrollo agrícola?

Tabla 17. Incentivo y apoyo para fomentar el desarrollo agrícola

		Incentivo y apoyo mediante centros de exposición			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	13	1,8	1,8	1,8
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	50	6,9	6,9	8,6
	De acuerdo	109	15,0	15,0	23,6
	Totalmente de acuerdo	557	76,4	76,4	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 15. Representación gráfica sobre el incentivo y apoyo para fomentar el desarrollo agrícola



Fuente: elaboración propia

El 76,41% de los agricultores afirmaron estar totalmente de acuerdo en adaptar apoyo e incentivo mediante las autoridades locales para fomentar el desarrollo agrícola, además de la necesidad de

implementación de ferias comunitarias, centros de exposición y productos locales que promueven un incremento sostenible en los agricultora, los agricultores que afirmaron mostrar indiferencia están representados por el 6,86% y existe un porcentaje mínimo del 1,78% estar totalmente en desacuerdo sobre el apoyo para dar a conocer sus productos.

Pregunta 15.

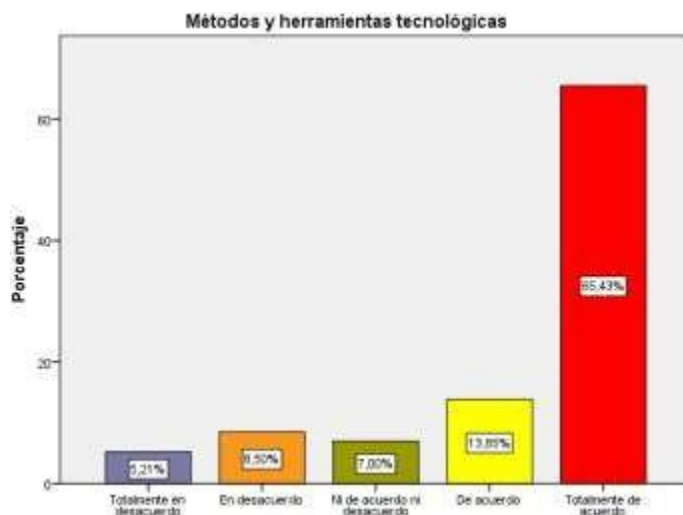
¿Emplear métodos y herramientas tecnológicas le ayuda a mejorar su agricultura y por ende a cuidar el medio ambiente?

Tabla 18. *Métodos y herramientas tecnológicas para mejorar la agricultura y el medio ambiente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	38	5,2	5,2	5,2
	En desacuerdo	62	8,5	8,5	13,7
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	51	7,0	7,0	20,7
	De acuerdo	101	13,9	13,9	34,6
	Totalmente de acuerdo	477	65,4	65,4	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 16. *Representación gráfica sobre la percepción de los agricultores en implementar métodos y herramientas tecnológicas*



Fuente: elaboración propia

Con relación a emplear métodos y herramientas tecnológicas que ayuden a mejorar su agricultura y por ende a cuidar el medio ambiente el 65,43% de los agricultores de la subcuenca del río Chota afirmaron estar totalmente de acuerdo, el 13,85% solo especifica su respuesta en de acuerdo, mientras que el 8,50% presenta estar en desacuerdo, y por consiguiente existe un porcentaje del 7,00% mostrar indiferencia. A todo esto, se puede deducir que la población encuestada necesita y requiere mayor tecnología para sus cultivos.

Pregunta 16.

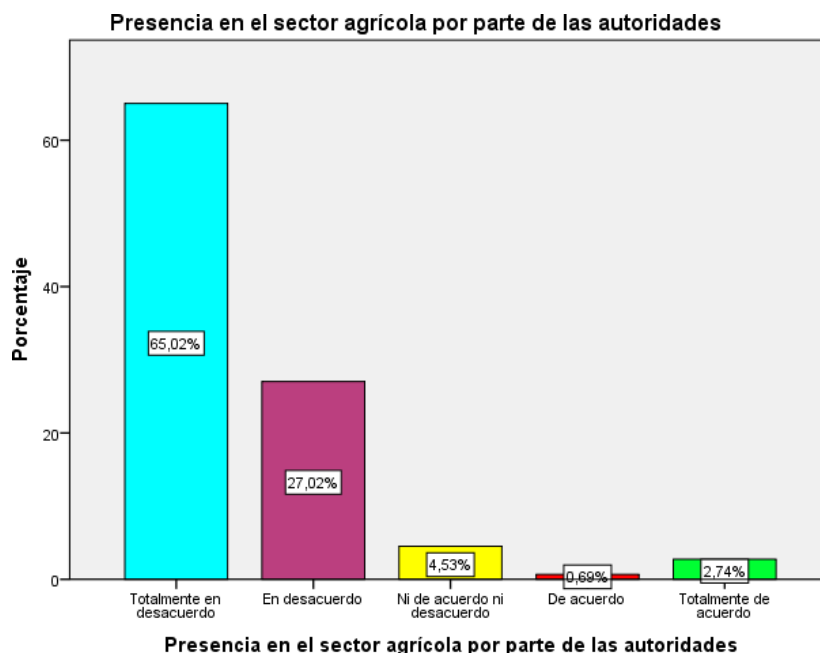
¿Considera usted que existe mayor presencia en el sector agrícola por parte de las autoridades de su parroquia?

Tabla 19. *Presencia de las autoridades en el sector agrícola*

Presencia en el sector agrícola por parte de las autoridades					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Totalmente en desacuerdo	474	65,0	65,0	65,0
	En desacuerdo	197	27,0	27,0	92,0
	Ni de acuerdo ni desacuerdo	33	4,5	4,5	96,6
	De acuerdo	5	,7	,7	97,3
	Totalmente de acuerdo	20	2,7	2,7	100,0
	Total	729	100,0	100,0	

Fuente: elaboración propia

Figura 17. *Representación gráfica de la presencia de autoridades en el sector agrícola*



Fuente: elaboración propia

Finalmente, se obtuvo que el 65,02% de los agricultores de las parroquias San Vicente de Pusir, Monte Olivo y San Rafael están totalmente en desacuerdo sobre si las autoridades han asistido como entes rectores para fomentar el desarrollo productivo, mientras que el 27,02% afirmaron estar en desacuerdo, sin embargo, la población que mencionó haber presencia de las autoridades es muy escasa como se puede evidenciar en la gráfica con un 4,53% de indiferencia seguido de un 2,74% y por ultimo de un 0,69%, reduciendo así la inexistencia de las autoridades locales como aporte para un desarrollo socioeconómico.

4.1.2. Interpretación de las entrevistas utilizando el método Fisher

Con relación a las entrevistas realizadas a las diferentes autoridades competentes, tal es el caso, Presidentes de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales, Dirección del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y el Centro de Desarrollo Empresarial del Gobierno Provincial Carchi, se recolectó información inherente, la misma que enfatiza a las Políticas Públicas Agrícolas como aquellas herramientas, acciones y oportunidades que brinda el Estado en sus diferentes niveles de gobierno y que sirven para satisfacer alguna necesidad pública. Por tal razón, es necesario que estas se las realice en base al ciclo de las políticas, ya que para crear una política pública siempre tiene que partir de un diagnóstico, evaluando en primera instancia cuál es

la problemática, una vez identificado eso, se eleva a política pública para consiguiente ir solucionando los problemas que son comunes, de un interés general. De igual manera, la principal característica de política agrícola está basada en identificar cuál es el grado de pobreza que existe en la población conforme al índice económico, y de acuerdo a la misma establecer a qué sector rural se debe dirigir la política pública.

Ante la investigación efectuada, se destaca que los gobiernos seccionales establecen y cumplen acciones que les permite mantener un grado de confianza frente a los ciudadanos. Tanto proyectos como programas productivos son ejemplos claros que ejecutan en sus diferentes territorios para contrarrestar el problema público del sector. En primera instancia es saber de qué vive la gente (brindar capacitaciones para que tengan en conocimiento sobre qué sembrar, para qué sembrar y las oportunidades hacia dónde podría ir), tener claro qué tipo de suelo y clima poseen, y lo más importante trabajar en función a las necesidades y exigencias del mercado. A lo dicho, se optó por la fruticultura (mango, aguacate, limón, naranjilla, granadilla, mandarina) y los productos de corto plazo como son, pimiento, ají, pepinillo y fréjol.

Dentro de la ejecución de proyectos se les ha entregado plantas, insumos agrícolas, inclusive equipos como bombas estacionarias, herramientas como tijeras, moto guadañas y podadoras, necesariamente tiene que haber una contraparte para que haga compromiso de cuidar porque un beneficio debe ser debidamente manejado para que tenga productividad y éxito.

Todo lo mencionado permite que exista un cambio socioeconómico en la población rural, ellos mencionan que, si el Estado formula una buena política pública agrícola, el estilo y forma de vida de la gente va a cambiar. Manifiestan que la falta de empleo es un problema social, porque la gente de algo tiene que subsistir, y no se trata de justificar la delincuencia, pero hay un peso sumamente fuerte al no tener una economía con un salario que le permita sustentar las necesidades básicas de su hogar. Una política pública debe estar direccionada siempre para la generación de empleo.

De igual manera, para ellos es indispensable llevar un control de seguimiento y evaluación que permita ver hasta donde cualquier política pública o hasta donde el esfuerzo de los agricultores ha sido positivo, y para eso es importante que las instituciones que poseen la competencia acompañen permanentemente a los agricultores creando fichas donde vayan ellos controlando los procesos

agrícolas, tener conocimiento de cuánto le puso, qué le puso, y al final saber exactamente cuánto invirtió y cuánto le ha dado de rentabilidad eso es muy importante.

Asimismo, ellos consideran que los aportes de los agricultores en la aplicación de políticas agrícolas, programas y proyectos es muy importante, en la medida que ellos poseen la experiencia, las necesidades y por ende los problemas. Al ser ellos quienes padecen a diario, son los encargados de manifestar el acontecimiento, y como autoridades recoger sus incertidumbres y elevar a política pública. Para ellos también es necesario brindar apertura mediante medios sean estos digitales o charlas comunicativas, para que la población rural tenga conocimiento de los procesos y acciones que como instituciones realizan en cuanto al sector agrícola, y pueda desde luego haber un dialogo entre las partes y asumir cada uno sus responsabilidades para tener mayor productividad de todos los sectores.

4.2. DISCUSIÓN

La aplicación de la política pública en el sector agrícola aun es deficiente en la Subcuenca del río Chota debido al deficiente vínculo entre autoridades y agricultores, más aún cuando estas políticas son consideradas como un eje fundamental del Estado para fomentar y consolidar un sistema agrícola basado en el desarrollo económico y sostenible, de esta manera garantizar equidad en los recursos productivos, de hecho, estos instrumentos inciden en disminuir la pobreza del sector campesino al igual que ciertas desigualdades socioeconómicas, por ende, la necesidad de aplicar estas políticas radica en mejorar la calidad de vida de la población agrícola; especialmente porque esta actividad pertenece al sector primario en el eje económico, siendo la principal actividad económica en las zonas rurales de las parroquias San Vicente de Pusir, San Rafael y Monte Olivo, siendo sujeto de estudio, entonces, debido a este problemática sobre la escasa aplicación de la política pública, este sector posee incertidumbre y desconocimiento en relación a las actividades, programas o proyectos, lo que produce disminución en la soberanía y seguridad alimentaria de esta región.

En este contexto, la necesidad de implementar políticas públicas en el sector agrícola se basa en su productividad desarrollo económico, puesto que esta política ha trascendido durante siglos modificándose en varios aspectos que garanticen un mejor vínculo con estos sectores estrategias, en este contexto, el MAGAP (2016) como ente rector del sector agrícola menciona sobre la

trayectoria de estas políticas siendo en los años sesenta del siglo XX hasta la actualidad que estas herramientas han evolucionado en varios direccionamientos, modelos y enfoques que intervienen en las políticas públicas.

En este sentido, el sector rural es vulnerable en el conocimiento de las políticas públicas, identificando que en la parroquia Monte Olivo los agricultores desconocen de estas políticas con el 36% en representación a toda subcuenca del río Chota, mientras que en San Vicente de Pusir el 30% afirmó desconocer sobre estos instrumentos, además en San Rafael 32% mencionó sobre su desconocimiento, sin embargo, tan solo el 2% mencionó conocer de estas políticas en la parroquia Monte Olivo, obteniendo que el conocimiento de las políticas públicas es limitada, puesto que los agricultores desconocen sobre la aplicación de estos instrumentos, de hecho, esta población mencionó que el apoyo de las autoridades es nulo; por tal motivo sus ingresos económicos son bajos debido que no superan un Sueldo Básico Unificado, imposibilitando su desarrollo socioeconómico y disminuyendo las posibilidades de obtener una producción competitiva que les permita incursionar nuevos mercados, también esta región requiere urgentemente la intervención de entes rectores que les permita asesorar sobre los lineamientos productivos.

Con lo anteriormente expuesto, Andrade (2018) como se cita en Alvarado y Rezabala (2019) señalan que es necesario aprovechar estas políticas y su ejecución, además de los proyectos que se encuentran delimitados por el MAG, obteniendo resultados satisfactorios en la atención y seguimiento a los pequeños y medianos productores, es decir, en aspectos de capacitaciones sobre aquellos productos aptos para la siembra, en este sentido, se identificó que no existen vinculaciones del Estado para fomentar la actividad agrícola, por esta razón los agricultores de esta población mencionaron estar de acuerdo en recibir capacitaciones, especialmente en Monte Olivo que representa el 30% de aceptación, además en San Rafael el 19% mencionó estar de acuerdo en adquirir estas capacitaciones, y en San Vicente de Pusir el 17% afirmó estar de acuerdo obteniendo una rentabilidad sólida en los ingresos y egresos al momento de comercializar los productos agrícolas y parcelas productivas entre los integrantes de la comunidad, además de poseer con personal técnico para prevenir actos irregulares y desestabilidad social para obtener mejor rendimiento productivo en las localidades, aportando con los instrumentos necesarios para fortalecer las políticas agrícolas y su aplicación.

La actividad agrícola se ha considerado como una economía sustentable a nivel nacional debido a su gran potencial y aporte económico, obteniendo mayores oportunidades de generar mayores ingresos gracias a la explotación de estos recursos agrícolas aprovechando clima y suelo para su producción, en este sentido, los agricultores de la subcuenca del río Chota no poseen una remuneración mensual adecuada puesto que la mayoría posee ingresos económicos menores a 425 dólares, por tal motivo, a continuación se muestra los ingresos económicos percibidos por los agricultores en relación al conocimiento de las políticas públicas.

Tabla 20. *Ingresos económicos en relación al conocimiento de la política pública*

	Conocimiento de la política pública		Total	
	Si	No		
Ingreso económico en relación a la producción agrícola	De 1\$ a 200\$	3%	98%	100%
	De 201\$ a 425\$	1%	99%	100%
	De 426\$ a 600\$		100%	100%
	De 601\$ a 800\$		100%	100%
	Más de 800\$		100%	100%
Total	2%	99%	100%	

Fuente: elaboración propia

En relación a los ingresos económicos se puede identificar que las personas que si conocen las políticas públicas que son muy escasas adquieren una remuneración menor a 425 dólares, evidenciando la necesidad de implementar las políticas públicas por tal motivo. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca (2016) afirma que la actividad agrícola se considera como una base exportable del país durante siglos, en este sentido, la economía tiene relación directa con las tendencias mundiales en torno a la agricultura, fomentando el bienestar de la población vinculada a ella, obteniendo que mediante estas producciones agrícolas se define un marco de acción y potencialidades.

Además es preciso señalar que en Ecuador el Ministerio de Agricultura y Ganadería ha impulsado la participación en la implementación de políticas para el sector agro, basándose en una proyección

del año 2020 hasta 2030 mediante la colaboración de ciertas instituciones colaboradoras, esto gracias a un consenso de dialogo en la construcción de instrumentos para fomentar el sector agrícola, acogiendo una visión mediante objetivos para establecer instrumentos de política para brindar mayor fortaleza y sostenibilidad agrícola, por tal motivo el Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural (2020) afirma que este proceso ha partido mediante un análisis sobre las perspectivas del agro, partiendo de un diagnóstico de oportunidades y desafíos, además se ha empleado y una metodología de talleres en donde se involucran actores ministeriales, GADs y ONGs que permiten trabajar en la elaboración de propuestas sobre la política del estado en el sector Agro 2020-2030. Este proyecto obtendrá innovación productiva y desarrollo en los mercados, al igual que el acceso a infraestructura y maquinaria para contribuir con el desarrollo agrícola rural que actualmente es deficiente. En relación a los agricultores de la Subcuenca del rio Chota, afirman que estos proyectos son limitados especialmente en las zonas rurales en donde prevalecen pequeños y medianos productores, por tal motivo, a continuación, se muestra el aporte de las autoridades y la necesidad de adquirir incentivos para el sector agrícola.

Tabla 21. *Aporte de las autoridades en relación a la necesidad de adquirir incentivos*

	Incentivo y apoyo mediante centros de exposición			
	Totalmente en desacuerdo	Ni de acuerdo ni desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
Desarrollo de proyectos productivos	3%	10%	13%	74%
Articulación con el MAG para aplicar la política pública en el territorio	0,4%	4,0%	17%	78%
Alianza estratégica con otras entidades públicas o privadas			17%	83%
Todos los anteriores		17%	17%	67%
Ninguno de los anteriores		5%	11%	85%
Desconoce	5%	12%	26%	57%

Total	2%	7%	15%	76%
-------	----	----	-----	-----

Fuente: elaboración propia

La mayor parte de los agricultores desconoce sobre el aporte de las autoridades en las políticas públicas, por esta razón esta población requiere de un incentivo y apoyo mediante centros de exposición, ferias entre otras herramientas para fomentar al sector agrícola, no obstante, los agricultores de la subcuenca del río Chota desconocen de algún incentivo o ayuda siendo afectados directamente por la escasa garantía para comercializar sus productos, de hecho, este sector ha comercializado sus productos mediante una tendencia intermediaria ocasionado que sus ingresos económicos disminuyan, e impidiendo expandirse en mercados nacionales, más aún cuando sus productos son cultivados y producidos manualmente que conlleva mayor mano de obra y recursos. Por ende, la tecnología juega un rol de suma importancia en el sector agrícola debido a su aporte en el desarrollo y la optimización de recursos, sin embargo, la inexistencia de este factor ocasiona que los agricultores de esta zona no puedan realizar su actividad agrícola peor aún ser competitivos en los diferentes mercados nacionales e internacionales.

En relación al propósito del estudio se pudo evidenciar la deficiente aplicación de las políticas públicas del sector agrícola dentro de la Subcuenca del Río Chota, perteneciente en la provincia del Carchi, en el período 2014-2019, esta población no adquiere el suficiente conocimiento sobre instrumentos, actividades, proyectos que promuevan un desarrollo en su producción, para ello se plantearon objetivos específicos en donde se partió de un diagnóstico sobre las políticas públicas implementadas en esta Subcuenca, obteniendo un escaso conocimiento por parte de los agricultores, incluso este sector lo vincula como un interés propio del Estado, en este contexto, se pudo identificar que esta problemática nace por la débil manipulación de la política pública en las autoridades de las parroquias San Vicente de Pusir, San Rafael y Monte Olivo y el ineficiente manejo de estas políticas, principalmente porque las autoridades locales mencionaron que no ejecutan políticas públicas en base a su ciclo.

Bajo la perspectiva del segundo objetivo específico se pudo identificar sobre la percepción ciudadana con respecto a la implementación de políticas públicas agrícolas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, obteniendo incertidumbre y desconocimiento sobre estas herramientas como un desarrollo sostenible, sin embargo, esta población no ha participado en la

creación y ejecución, peor aún desconocen sobre los mecanismos de participación ciudadana, impidiendo la participación colectiva o individual, además de erradicar las oportunidades de un crecimiento agrícola para mejorar su rentabilidad.

Finalmente, se obtuvo que las políticas públicas inciden directamente con los ingresos económicos de esta población, debido que sus entradas son muy bajas debido a la inexistencia de una entidad de apoyo que guíen al sector agrícola mediante la Administración Pública, existiendo una relación entre el Estado y el agricultor, obteniendo como consecuencia la baja calidad de vida de los agricultores porque no perciben ingresos económicos altos, ni pueden acceder a créditos productivos por la limitada garantía que ofrece el Estado a los pequeños agricultores.

Validación de la idea a defender

“La aplicación de la política pública en el sector agrícola en la Subcuenca del río Chota, provincia del Carchi no contribuye al desarrollo socioeconómico de sus habitantes”.

A través de la ejecución del presente estudio teórico y los resultados obtenidos mediante la implementación de técnicas de recolección de datos se valida la idea a defender, puesto que la escasa implementación de políticas públicas agrícolas en esta zona afecta directamente al agricultor en aspectos socioeconómicos, esto incide directamente en la calidad de vida de la población agrícola. En este contexto, la aplicación de la política pública en el sector agrícola en la Subcuenca del río Chota de la provincia del Carchi no contribuye al desarrollo socioeconómico de sus habitantes ni presenta las garantías de para un desarrollo sostenible, especialmente por la delimitada toma decisiones para solucionar los problemas frecuentes en esta zona rural para incentivar a este sector e impulsar a su progreso sostenible.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

La aplicación de política pública en la subcuenca del río Chota es deficiente, puesto que el 98% de la población agrícola desconoce sobre las políticas públicas, sin embargo, son limitadas las personas que mencionaron conocer sobre estas actividades, programas o instrumentos, es decir, tan solo el 2% conoce sobre las políticas públicas, identificando la necesidad de vincular a las autoridades locales y el sector agrícola para fortalecer este sector primario.

Los agricultores de la subcuenca del río Chota, provincia del Carchi perciben ingresos menores del Sueldo Básico Unificado, es decir, a 425 dólares, además el 51% de esta población posee entradas mensuales que van desde 1 a 200 dólares, especialmente en Monte Olivo que presenta un porcentaje mayor, ahora bien son escasos los agricultores que perciben una remuneración superior a los 425 dólares, representando tan solo el 17%, obteniendo que de 10 agricultores tan solo dos superan esta cantidad debido a la deficiente aplicación de las políticas públicas agrícolas.

El 85% de los agricultores de la subcuenca del río Chota mencionaron no haber accedido a ningún crédito productivo de instituciones públicas o privadas, mientras que tan solo el 3% afirmaron haber accedido a créditos mientras que el 12% restante mencionaron que lo hicieron mediante instituciones privadas, obteniendo que el acceso productivo en el sector público es limitado disminuyendo las oportunidades de un crecimiento sostenible agrícola.

Finalmente, las políticas públicas agrícolas son acciones de gobierno cuyo objetivo es subsanar problemas de interés general. Con la investigación se evidenció que las autoridades competentes buscan un desarrollo y crecimiento socioeconómico de los agricultores con la implementación de programas y proyectos sustentables, de hecho, la optimización de recursos es un factor fundamental en la gestión y cumplimientos de estos, sin embargo, a pesar de los esfuerzos no se ha logrado dar el cambio anhelado, ni ha permitido que el campesino pueda sobresalir como ente productivo de la sociedad.

5.2. RECOMENDACIONES

Se recomienda a los presidentes de cada Gobierno Parroquial de la Subcuenca del Río Chota, capaciten a los agricultores sobre la función y aplicación de las políticas públicas para que este sector identifique su función y puedan ser partícipes en la toma de decisiones para solucionar los problemas en el sector agrícola, y por ende puedan conocer de manera clara las ventajas competitivas y beneficios que estas les podría ofrecer.

Se recomienda a los presidentes de las parroquias San Vicente de Pusir, San Rafael y Monte Olivo vincular al sector agricultor en la creación y ejecución de políticas públicas para que exista una conexión entre autoridades y agricultores que permita desarrollar sus actividades agrícolas y que les permita obtener una remuneración justa. La presencia de las autoridades parroquiales juntamente con el Gad provincial permitiría identificar la situación actual de las parroquias pertenecientes a la Subcuenca del río Chota, y de esta manera identificar las falencias y debilidades de este sector para establecer soluciones conjuntas.

Se requiere que los Gobiernos Autónomos Descentralizados de las parroquias pertenecientes a la Subcuenca del río Chota mediante organismos financieros promuevan políticas económicas para mejorar las condiciones de los agricultores de este sector, debido a su limitado acceso a créditos productivos.

Por otro lado, se recomienda que el Estado, mediante el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, promulgue la aplicación de la política agrícola en la Subcuenca del río Chota, especialmente para los pequeños agricultores quienes se han convertido en un grupo vulnerable por la inexistencia de actividades o proyectos que fomenten su actividad agrícola y genere oportunidades para este sector.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Andrade, F. Machado, O. & Armendariz, C. (2018). *Método inductivo y su refutación deductista*. Scielo. 14(63).

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000300117

Alvarado, R. & Rezabala, Y. (2019): “*Política pública sobre las condiciones de competencia del sector agrícola en la zona 4*”, Revista Caribeña de Ciencias Sociales (febrero 2019). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/02/competencia-sector-agricola.html>
[//hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1902competencia-sector-agricola](https://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe1902competencia-sector-agricola)

Asamblea Constituyente (2008). Constitución de la República del Ecuador.
<https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Asamblea Nacional del Ecuador (2017). Ley Orgánica De Agrobiodiversidad, Semillas Y Fomento De Agricultura.

<https://www.ambiente.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/05/Ley-Organica-Agrobiodiversidad-Semillas-y-Fomento-de-Agricultura.pdf>

Bordino, J. (2021). *Cuencas hidrográficas: qué son, tipos e importancia*. Ecologiaverde.
<https://www.ecologiaverde.com/cuencas-hidrograficas-que-son-tipos-e-importancia-3334.html>

Calderón, H. (2018). *Análisis del concepto de gobernanza territorial desde el enfoque del desarrollo urbano.*

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6986976>

Calizaya, S. (2019). *La gestión pública y su relación con el valor público en el gobierno regional de tacna – sector comercio exterior, 2018.*

<https://repositorio.upt.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12969/1243/Calizaya-Condori-Samantha.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Canto, R. (2015). Las políticas públicas, racionalidad y razón. *Revista de Filosofía*, No.49.

<https://www.redalyc.org/pdf/3230/323040692009.pdf>

Castellano, L. (2017). *Técnica de Observación.*

<https://lcmetodologiainvestigacion.wordpress.com/2017/03/02/tecnica-de-observacion/#:~:text=La%20t%C3%A9cnica%20de%20observaci%C3%B3n%20es,para%20una%20investigaci%C3%B3n%20%5BCreceNegocios%5D.>

Centeno, M., Lacovino, R., & Bonatti, R. (2019). *Políticas públicas con enfoque territorial: estrategias para el impulso del desarrollo endógeno y la gobernanza multi-escalar en la ruralidad argentina.*

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45620/S1900472_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Delgado, L. (2018). *Las políticas públicas. El ciclo de las políticas públicas. Clases de políticas públicas. Eficacia, legalidad y control. Indicadores de gestión.* ISBN

Escudero, C. & Cortez, L. (2018). *Técnicas y Métodos cualitativos para la investigación científica*.
[http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y
MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf](http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodoscualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf)

Hídricos, (2021). *¿Qué entendemos por cuenca hidrográfica y por qué es la unidad territorial óptima para gestionar los recursos hídricos?* <https://escenarioshidricos.cl/noticia/cuenca-hidrografica-la-unidad-territorial-optima-para-gestionar-recursos-hidricos/>

Fiallo, J. (2017). *Importancia del Sector Agrícola en una Economía*.
<https://core.ac.uk/download/pdf/160259693.pdf>

García, J. (2016). *Metodología de la investigación para Administradores*. Ediciones de la U.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=lang_es&id=JiwaEAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=tecnicas+de+investigacion&ots=blnXFWsfXU&sig=LNJAIZG2pkIJL4nzvcPm3MGBzLU#v=onepage&q&f=false

García, S. (2017). Las empresas agropecuarias y la administración financiera. *Revista Mexicana de Agronegocios*, XXI(40), 583-594.
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/141/14152127007/html/index.html>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Monte Olivo. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.
<https://gpmonteolivo.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/02/PDOT-MO-2019-23-DIC.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Rafael. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

<https://gpmonteolivo.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2020/02/PDOT-MO-2019-23-DIC.pdf>

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Vicente de Pusir. (2019). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial*.

<https://gadsanvicentedepusir.gob.ec/carchi/wp-content/uploads/2021/11/1.-PDOT-SAN-VICENTE-DE-PUSIR-2019-2023.pdf>

González, M. (2016). *Agricultura en Latinoamérica*.

<https://repositorio.uide.edu.ec/bitstream/37000/1038/1/T-UIDE-0848.pdf>

Jadán, K. Najarro, R. (2019). Análisis de las Políticas Públicas Agrícolas y la Seguridad Alimentaria de la provincia de los Ríos. *Revista Científica ECOCIENCIA*, 6, 1-16.

<https://doi.org/10.21855/ecociencia.60.246>

Jaramillo, C. & Ávila, R. (2015). Competitividad y política sectorial en Colombia: un análisis para discusión.

<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/11334.pdf>

Lorré, I., & Rodríguez, S. (2005). “*Evaluación de impactos ambientales y propuesta del plan de manejo ambiental del proyecto de riego ambuqui*”.

<http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/156/1/03%20REC%2068%20TESIS.pdf>
f

Ministerio de Agricultura, Ganadera, Acuicultura y Pesca, (2020). Plan Estratégico Institucional.
https://www.agricultura.gob.ec/wp-content/uploads/2020/09/AM_068_PEI2.pdf

Manzo, M. (2018). *Incidencia de las políticas aplicadas en el sector agrícola del Cantón Babahoyo periodo 2012 – 2015*.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34294/1/MANZO%20MONTERO.pdf>

Morales, F. (2021). *Origen de la agricultura*. Economipedia.
<https://economipedia.com/definiciones/origen-de-la-agricultura.html>

Morales, F. (2020). *Tipos de agricultura*.
<https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-agricultura.html>

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Las zonas rurales son clave para el crecimiento económico de los países en desarrollo, dice la FAO*.

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/10/las-zonas-rurales-son-clave-para-el-crecimiento-economico-de-los-paises-en-desarrollo-dice-la-fao/>

Palma, S. (2018). *La Política agropecuaria en el desarrollo del sector arrocero en el Cantón Salitre* *Periodo* 2012-2017.
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34406/1/PALMA%20ESPINOZA.pdf>

Presidencia de la República del Ecuador (2019). Código Orgánico de Organización Territorial, COOTAD

<https://www.cpcs.gob.ec/wp-content/uploads/2020/01/cootad.pdf>

Quinde, V. Bucaram, R. Bucaram, M. & Silvera, C. (2018). Antecedentes de la Política Agrícola Ecuatoriana. Deuda Histórica con el Pequeño Agricultor Familiar Campesino. *INNOVA Research Journal*. 3(10), 115-133.

<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n10.2018.675>

Rodríguez, A. & Pérez, A. (2017). Métodos científicos de indagación y de construcción del Conocimiento. *Revista Escuela de Administración de Negocios*. 82, 1-26.

<https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>

Sulca, G., Osejo, E., & Mantilla, D. (2020). *Síntesis evolutiva de la administración pública con la vinculación de gobierno abierto, gobernanza y la nueva gestión pública como nuevos paradigmas*.

<https://enlace.ueb.edu.ec/index.php/enlaceuniversitario/article/view/100/147>

Toledo, M. (2017). *Técnicas de investigación cualitativa cuantitativa*. Población y muestra.

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/63099/secme26877.pdf?sequence=1>

Viteri, M. & Tapia, M. (2018). Economía ecuatoriana: de la producción agrícola al servicio. *ESPACIOS*, 39(32), 30.

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n32/18393230.html>

Yáñez, L. (2018). *El Sector Rural: Incidencia en el Desarrollo Socioeconómico del Cantón San*

Miguel de Bolívar periodo 2011 -2016.

<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/34574/1/YANEZ%20CHAVEZ.pdf>

VII. ANEXOS

ANEXO 1. ACTA DE PRE DEFENSA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN

CURRICULAR:

NOMBRE ARMAS TARAMBIS SASHA GABRIELA
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD 1003520424
PERIODO ACADÉMICO PAO 2021 B

TEMA DEL TIC:

"Análisis de la aplicación de las políticas públicas, del sector agrícola"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

DOCENTE TUTOR: MSC. VELA CEPEDA LUIS ARTURO

DOCENTE: MSC. VALVERDE OBANDO ADRIÁN ALEXANDER

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Directoría de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 **AULA:** 210

FECHA: viernes, 25 de marzo de 2022

HORA: 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6,33

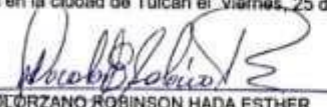
2) Trabajo escrito 2,73

Nota final de PRE DEFENSA **9,06**


Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el Informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 25 de marzo de 2022


MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
PRESIDENTE


MSC. VELA CEPEDA LUIS ARTURO
DOCENTE TUTOR


MSC. VALVERDE OBANDO ADRIÁN ALEXANDER
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

CULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL, INTEGRACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
CARRERA DE ADMINISTRACION PUBLICA

ACTA

DE LA SUSTENTACIÓN DE PREDEFENSA DEL DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN

CURRICULAR:

NOMBRE CHAMORRO LÓPEZ LADY YULISA
NIVEL/PARALELO: 0

CÉDULA DE IDENTIDAD 0402080873
PERIODO ACADÉMICO PAO 2021 B

TEMA DEL TIC:

"Análisis de la aplicación de las políticas públicas, del sector agrícola"

Tribunal designado por la dirección de esta Carrera, conformado por:

PRESIDENTE: MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER

DOCENTE TUTOR: MSC. VELA CEPEDA LUIS ARTURO

DOCENTE: MSC. VALVERDE OBANDO ADRIÁN ALEXANDER

De acuerdo al artículo 32: Una vez entregados los documentos; y, cumplidos los requisitos para la realización de la pre-defensa el Director/a de Carrera designará el Tribunal, fijando lugar, fecha y hora para la realización de este acto:

EDIFICIO DE AULAS 1 **AULA:** 210

FECHA: viernes, 25 de marzo de 2022

HORA: 10H00

Obteniendo las siguientes notas:

1) Sustentación de la predefensa: 6,33

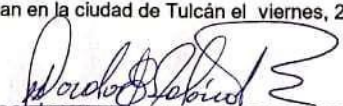
2) Trabajo escrito 2,73


Nota final de PRE DEFENSA **9,06**


Por lo tanto: **APRUEBA CON OBSERVACIONES** ; debiendo acatar el siguiente artículo:

Art. 36.- De los estudiantes que aprueban el informe final del TIC con observaciones.- Los estudiantes tendrán el plazo de 10 días para proceder a corregir su informe final del TIC de conformidad a las observaciones y recomendaciones realizadas por los miembros del Tribunal de sustentación de la pre-defensa.

Para constancia del presente, firman en la ciudad de Tulcán el viernes, 25 de marzo de 2022


MSC. SOLÓRZANO ROBINSON HADA ESTHER
PRÉSIDENTE


MSC. VELA CEPEDA LUIS ARTURO
DOCENTE TUTOR


MSC. VALVERDE OBANDO ADRIÁN ALEXANDER
DOCENTE

Adj.: Observaciones y recomendaciones

ANEXO 2. VALIDACIÓN ABSTRAC



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE CENTER

ABSTRACT- EVALUATION SHEET				
NAME: Armas Tarambis Sasha Gabriela y Chamorro López Lady Yulisa TOPIC: "Análisis de la aplicación de las políticas públicas, del sector agrícola" MARKS AWARDED QUANTITATIVE AND QUALITATIVE				
VOCABULARY AND WORD USE	Use new learnt vocabulary and precise words related to the topic	Use a little new vocabulary and some appropriate words related to the topic	Use basic vocabulary and simplistic words related to the topic	Limited vocabulary and inadequate words related to the topic
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
WRITING COHESION	Clear and logical progression of ideas and supporting paragraphs.	Adequate progression of ideas and supporting paragraphs.	Some progression of ideas and supporting paragraphs.	Inadequate ideas and supporting paragraphs.
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
ARGUMENT	The message has been communicated very well and identify the type of text	The message has been communicated appropriately and identify the type of text	Some of the message has been communicated and the type of text is little confusing	The message hasn't been communicated and the type of text is inadequate
	EXCELLENT: 2 <input checked="" type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
CREATIVITY	Outstanding flow of ideas and events	Good flow of ideas and events	Average flow of ideas and events	Poor flow of ideas and events
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
SCIENTIFIC SUSTAINABILITY	Reasonable, specific and supportable opinion or thesis statement	Minor errors when supporting the thesis statement	Some errors when supporting the thesis statement	Lots of errors when supporting the thesis statement
	EXCELLENT: 2 <input type="checkbox"/>	GOOD: 1,5 <input checked="" type="checkbox"/>	AVERAGE: 1 <input type="checkbox"/>	LIMITED: 0,5 <input type="checkbox"/>
TOTAL/AVERAGE	9 - 10: EXCELLENT 7 - 8,9: GOOD 5 - 6,9: AVERAGE 0 - 4,9: LIMITED		TOTAL 9	



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL
CARCHI FOREIGN AND NATIVE LANGUAGE
CENTER**

Informe sobre el Abstract de Artículo Científico o Investigación.

Autor: Armas Tarambis Sasha Gabriela y Chamorro López Lady Yulisa

Fecha de recepción del abstract: 27 de marzo de 2022

Fecha de entrega del informe: 27 de marzo de 2022

El presente informe validará la traducción del idioma español al inglés si alcanza un porcentaje de: 9 – 10 Excelente.

Si la traducción no está dentro de los parámetros de 9 – 10, el autor deberá realizar las observaciones presentadas en el ABSTRACT, para su posterior presentación y aprobación.

Observaciones:

Después de realizar la revisión del presente abstract, éste presenta una apropiada traducción sobre el tema planteado en el idioma Inglés. Según los rubrics de evaluación de la traducción en Inglés, ésta alcanza un valor de 9, por lo cual se valida dicho trabajo.

Atentamente



EDISON PEÑAFIEL ARCOS

**Ing. Edison Peñafiel Arcos MSc.
Coordinador del CIDEN**

ANEXO 3. FORMATO ENCUESTA

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Carrea de Administración Pública

Indicaciones: El propósito del siguiente cuestionario es analizar la aplicación de las políticas públicas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, dentro del sector agrícola, por tal motivo, sus resultados son de uso académico. Marque con una x la respuesta que Usted considere.

DATOS INFORMATIVOS:

Género: Masculino Femenino GLBTY

Edad: De 18 a 24 años De 25 a 34 años De 35 a 44 años De 45 a 54 años De 55 a 64 años

Parroquia: San Vicente de Pusir San Rafael Monte olivo

1. ¿Usted conoce de alguna política pública o ley que beneficie directamente al sector agrícola en el periodo 2014-2019 en su parroquia?

Si	No
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2. ¿Quién cree usted que es responsable de aplicar la política pública agrícola en su parroquia?

GAD Parroquial	<input type="checkbox"/>
Gobierno Provincial o Prefectura	<input type="checkbox"/>
Municipio	<input type="checkbox"/>
Ministerio de Agricultura y Ganadería	<input type="checkbox"/>
Todos los anteriores	<input type="checkbox"/>
Ninguno de los anteriores	<input type="checkbox"/>
Desconoce	<input type="checkbox"/>
TOTAL	<input type="checkbox"/>

3. ¿De qué manera han aportado las autoridades de su parroquia para fortalecer el sector agrícola?

Desarrollo de proyectos productivos	<input type="checkbox"/>
-------------------------------------	--------------------------

Articulación con el MAG para aplicar la política pública en el territorio	
Alianza estratégica con otras entidades públicas o privadas	
Todos los anteriores	
Ninguno de los anteriores	
Desconoce	
TOTAL	

4. **¿Usted ha sido parte de la construcción y aplicación de la política pública agrícola en su parroquia en el periodo 2014-2019?**

Asambleas ciudadanas	
Consejos consultivos	
Audiencias Públicas	
Presupuestos Participativos	
Silla Vacía	
Todos los anteriores	
Ninguno de los anteriores	
Desconoce	
TOTAL	

5. **¿Cómo considera usted que le benefició la aplicación de una política pública en la actividad agrícola, en el periodo 2014-2019?**

Sus ingresos económicos mejoraron	
Fomentó el empleo	
El precio de los productos agrícolas fue adecuado	
Todos los anteriores	
Ninguno de los anteriores	
Desconoce	

TOTAL	
-------	--

6. ¿Cuánto fue su ingreso económico en relación a la producción agrícola, en el periodo 2014-2019?

De 1\$ a 200\$	
De 201\$ a 425\$	
De 426\$ a 600\$	
De 601\$ a 800\$	
Más de 800\$	
TOTAL	

7. ¿Obtuvo acceso a crédito productivo, señale la institución?

Público	
Privado	
Ninguno	
TOTAL	

8. ¿En el periodo 2014-2019, la ocupación de la agricultura se encontró?

Mejores precios	
Mayor demanda	
Menos incidencia de plagas y enfermedades	
Insumos accesibles	
Ninguna de las anteriores	
Todas las anteriores	
TOTAL	

9. Por parte de qué entidad obtuvo asistencia y acompañamiento técnico

Gad Parroquial	
Gobierno Provincial o Prefectura	
Municipio	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	
ONG's	

Todos los anteriores	
Ninguno de los anteriores	
Otros	
TOTAL	

10. Marque una X conforme a la escala del 1 al 5, donde 1 es de menor valor y 5 de mayor valor.

OPCIÓN DE RESPUESTA	1. Totalmente en desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni de acuerdo ni desacuerdo	4. De Acuerdo	5. Totalmente de acuerdo	TOTAL
¿Considera que las autoridades de su parroquia deben visitar constantemente su sector para socializar y dar a conocer las políticas públicas agrícolas vigentes?						
¿Estaría de acuerdo en que se promulgue una política pública para la fácil adquisición de maquinaria o productos que beneficien al desarrollo agrícola de su localidad?						
¿Por medio de la implementación de políticas públicas agrícolas obtiene resultados productivos a corto plazo?						
¿Es necesario que los técnicos capaciten sobre el manejo y el cultivo del producto y del suelo?						
¿Considera que las autoridades de su parroquia deben incentivar y apoyar mediante centros de exposición y ferias comunitarias los productos locales, y de esa manera fomentar el desarrollo agrícola						
¿Emplear métodos y herramientas tecnológicas le ayuda a mejorar su						

agricultura y por ende a cuidar el medio ambiente?						
¿Considera usted que existe mayor presencia en el sector agrícola por parte de las autoridades de su parroquia?						

ANEXO 4. FORMATO ENTREVISTA

Universidad Politécnica Estatal del Carchi

Facultad de Comercio Internacional, Integración, Administración y Economía Empresarial

Carrea de Administración Pública

Indicaciones: El propósito del siguiente cuestionario es analizar la aplicación de las políticas públicas en la Subcuenca del Río Chota, provincia del Carchi, dentro del sector agrícola, por tal motivo, sus resultados son de uso académico.

1. ¿Para usted qué son las políticas públicas agrícolas?
2. ¿Al momento de aplicar las políticas públicas agrícolas, se las realiza en base al ciclo de las políticas?
3. ¿Que características debe contener las políticas públicas agrícolas?
4. ¿Cómo considera usted que la aplicación de políticas públicas incide en el cambio social y económico de los agricultores?
5. Como institución competente ¿Qué tipo de acciones realizan para la implementación de las políticas públicas agrícolas?
6. ¿Usted considera que es importante evaluar las políticas públicas o programas agrícolas?
7. ¿Han realizado asesoramiento técnico a los agricultores del sector sobre el producto que mayor demanda tiene en el mercado?
8. ¿Por medio de qué canales sería importante hacer conocer a la ciudadanía sobre la aplicación de las políticas públicas?
9. ¿La colaboración de la ciudadanía en la aplicación de políticas públicas agrícolas cuán importante sería?

RESULTADOS DE ENTREVISTA

PARROQUIA SAN VICENTE DE PUSIR

ENTREVISTADO: Sr. Luis Espinoza,

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR

Resumen de la entrevista

Existen políticas públicas a nivel nacional y se conocen de algunas, dentro del sector rural no se aplica ninguna política pública que beneficie directamente a los pequeños agricultores. Al no trabajar con políticas públicas agrícolas en la parroquia San Vicente de Pusir, no se manejan con el ciclo de las políticas, y se vuelve algo difícil de aplicarlo, dado que los problemas agrícolas vienen y van y por ende no alcanzan a cubrir la demanda de satisfacción de los ciudadanos, por tal motivo la característica principal de una política pública agrícola, debe apuntar a combatir los problemas que padecen los agricultores, es decir, el cuello de botella ha sido siempre el mercado, una política pública debería estar enmarcada en tener una estandarización de los precios de cada uno de los productos que se manejan en toda la parroquia en general.

Si se obtuviera una política pública apuntada directamente al sector agrícola – rural, permitiría que el aparato productivo genere las ganancias y sean estas rentables para los campesinos y por ende permitiría que el mismo agricultor se encuentre socialmente estable dentro de su territorio. Además, hay que recalcar que existen muchas personas jornaleras que dependen de esta actividad, por eso es necesario que se aplique una política agrícola con mejores precios, bajos insumos, brindar créditos productivos y de esa manera seguir generando empleo. Adicional a esto, es necesario darles a conocer que mediante una reunión con los Asambleístas del Carchi y al estar ellos al pie del cañón con las políticas públicas, lamentosamente manifiestan que no pueden hacer nada. Entonces los gobiernos locales no sabemos cómo reaccionar ante esto, si dentro del techo no tienen idea de cómo actuar.

Al mantener la competencia productiva, y con el escaso presupuesto que se maneja, se emplea y aplica proyectos que benefician al agricultor, se entregan plantas de mango, aguacate y kits agrícolas a mitad de precio, para compensar en algo la economía del mismo. La ayuda ha sido dotar a los agricultores de semillas de ciclo corto como son el pimiento, producto detonante en la parroquia. Si existiera un ente evaluador de cerca, se podría llegar más de fondo a los agricultores,

para saber y conocer la verdadera necesidad de los afectados, de esa forma estar seguros si la actividad o programa aplicado ha sido beneficiosa para los agricultores.

En relación al asesoramiento técnico se trabaja articuladamente con el técnico que tiene el MAGAP en territorio, y según su programación es el encargado de asesorar en temas agrícolas y prácticas agrícolas, cuya finalidad es brindar nuevos horizontes a los agricultores. Mientras que los canales de difusión se hacen por medio digital, y se da a conocer sobre la aplicación de los programas previamente estudiados. También se lo hace mediante una reunión comunal y mediante el mismo, se hace conocer sobre lo que viene para ellos, en qué tiempo y cuánto es el valor que deben cancelar como contraparte. Además de colaboración de la ciudadanía es importante e inherente en estos procesos, pues ellos son los que viven el día a día los verdaderos problemas agrícolas, son los que están codeándose los problemas económicos y sociales, y obviamente sería de vital importancia su participación. Existe la colaboración de algunos, pero la falta de coordinación no ha permitido avanzar con estos temas tan importantes. Es necesario que quienes palpan la realidad se empoderen, y sean ellos los actores de alzar la voz y tocar puertas para buscar nuevas alternativas de vida y servicio.

PARROQUIA SAN RAFAEL

ENTREVISTADO: Sr. Danny Espinoza

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN RAFAEL

Resumen de la entrevista

La definición de la política pública la señala con la inversión de recursos en el agro es decir en la parte rural de la agricultura, tomando en cuenta que en el periodo 2014-2019 yo participé de vocal en la Junta parroquial en donde se hizo dos proyectos interesantes, los proyectos interesantes fue que se cambió tal vez la matriz productiva en donde se trabajaba con productos de ciclo corto como fréjol, tomate y se le cambió a productos como mango, mandarina, limón y aguacate que esos ya son de ciclos largos en donde aguanta muchísimo y es más rentable para para los comuneros de aquí de San Rafael. Mientras que el seguimiento del ciclo público en las parroquias hay problemas al iniciar entonces aquí sí hubo problemas, por ejemplo, en la pandemia mucha gente de la ciudad se regresó y vino, ya que la agricultura dio de comer a las grandes ciudades y casi que mucha gente

de Quito regresó a hacer esa misma labor aquí entonces fue algo interesante y en donde la economía mejoró mucho más aquí en toda esta zona de aquí.

En relación a las características de la política pública es importante que el Estado contribuya al sector agrícola por sus necesidades pues aquí todo el esfuerzo realizado es por todas las comunidades y para ellas se ha trabajado y no tanto por el Gobierno Nacional, porque ellos nos han olvidado sinceramente. De hecho, en el cambio socioeconómico de los agricultores incide en mejorar el aspecto, tomando un ejemplo, el MAG no invierte mucho solamente viene y da acceso a unos talleres pequeños, si ellos vinieran invirtieran con talleres, con ayudas mucho mejores y tal vez dándole al producto de aquí un producto más valorado mejoraría muchísimo la economía.

En relación a las acciones como institución se realizan talleres y reuniones tratando de mejorar, que siempre seamos unidos porque unidos se puede trabajar de una manera mucho mejor, en esos talleres se les concientiza a todos que trabajemos siempre en beneficio del progreso de nuestra parroquia, es decir, como GAD parroquial no se manejan muchos recursos, se lo dispone en talleres, asistencia técnica con la ayuda de un técnico del MAG, se realizan convenios y así ayudar al sector agrícola, ejecutando proyectos en donde se dona plantas como es aguacate, limón y mangos de esa manera mejorar las condiciones de vida, además la importancia de evaluar es para ir mejorando su desempeño, por tal motivo, es necesario un asesoramiento técnico pero es necesario implementar mejorar ciertos factores de este sector para su implementación

En relación al incentivo por parte del GAD parroquial como no tenemos muchos recursos se basa con talleres, asistencia técnica con la ayuda de un técnico del MAG, hacemos convenios y así ayudamos tal vez de repente con unos pequeños productos agrícolas. Mientras que la colaboración de la ciudadanía es vital, puesto que sería muy importante hacerles entender que por medio de participación ciudadana se podría conseguir muchísimas cosas, pero ellos a veces ya no creen mucho por el demás ofrecimiento de parte de tal vez el Gobierno nacional y a veces se queda en nada por ende ya poca gente tiene confianza y es por esto por lo que a veces se les insiste vengan trabajemos que si se puede trabajar.

PARROQUIA MONTE OLIVO

ENTREVISTADO: Franklin Osejo

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL MONTE OLIVO

Resumen de la entrevista

Las políticas públicas sería las medidas que se toman en beneficio de la agricultura de ahí depende de cómo los gobiernan las tomen. Mientras que el ciclo de las políticas públicas se realiza dependiendo de las necesidades de cada gobierno, por tal motivo, las características contribuyen ayudar al agricultor con políticas que vayan en beneficio del agricultor, por ejemplo, tenemos al MAG, pero poco o nada le ayuda a agricultor. En relación a la aplicación de la política pública casi no incide porque más bien no hay una política pública verdadera que le ayude al agricultor.

Mientras que las acciones para la implementación de la política pública agrícola cada año se les entrega lo que es un calendario agrícola porque es una herramienta básica para todos los agricultores tener un calendario agrícola entonces se les entrega los calendarios, también se hacen convenios con diferentes organizaciones como con la Universidad Técnica y de esa manera dar capacitaciones, hoy mismo estamos dando una capacitación en la Comunidad el aguacate que se llama la escuela del aguacate y al final de cada curso se les entrega plantas de aguacate, por familia se entregó 50 plantas de aguacate y 50 plantas de limón, también hoy estamos nuevamente con este proyecto en la Comunidad de Manzanal en este año también se les ayudo en lo que es los sistemas de riego y el mejoramiento vial hacia las comunidades. También se ha desarrollado dos sistemas de riego en la Comunidad de Miraflores, San Agustín y en este año se va a hacer otro sistema de riego que es una en la comunidad del Raigrás. Estos proyectos consisten en dotar sistema de riego lo que es tuberías, accesorios para que puedan hacer un riego tecnificado mediante aspersion o goteo. Nosotros nos hemos dado cuenta de que para poder desarrollarse económicamente la agricultura debe tener mucho apoyo a los agricultores, nosotros entonces más hemos invertido lo que es en producción.

En este contexto en la importancia de la evaluación de las políticas públicas agrícolas es necesario hacer una evaluación de las políticas porque últimamente los agricultores no hemos tenido el apoyo y más bien estamos abandonadas claro que sí existen leyes que pueden beneficiar al agricultor, pero la corrupción es lo que no permite eso, así que más bien se debería primero eliminar la corrupción para poder seguir adelante y así de esta manera haya una ayuda verdadera para la

agricultura, mientras que en el asesoramiento técnico a los agricultores se empieza con capacitaciones, hicimos un convenio con el municipio en donde estuvieron técnicos colombianos para la producción de granadilla que es lo fuerte acá la granadilla y el aguacate, pero lastimosamente vino la pandemia y no se pudo desarrollar, hoy estamos retomando nuevamente ese proyecto. Ahora bien, en relación a los canales señalan que no son confiables, nosotros se posee una página web y un colectivo de resistencia mediante el cual damos a conocer lo que se hace acá, pero sin embargo esto no llega a las personas, entonces que nosotros desarrollamos es reunirnos en las comunidades para informar.

Actualmente se mantiene un convenio con una fundación que es de con la Universidad Católica de Ibarra es una Fundación social cultural por ejemplo con ellos estamos articulando capacitaciones, vamos a entrar a capacitar igual en temas de medio ambiente y lo que es producción. Finalmente en la colaboración de la ciudadanía, es lo más importante la organización de la ciudadanía para poder acceder a una política pública o exigir una política pública por ejemplo nosotros hoy estamos articulándonos con los agricultores, el sábado anterior tuvimos una reunión con los 3 asambleístas acá, y estamos conformando un frente de agricultores para poder presentar leyes que verdaderamente vayan en beneficio del agricultor, tomando en cuenta las necesidades que tiene cada parroquia. Inclusive ya tenemos un frente de resistencia con la provincia de Imbabura y Carchi mediante el cual trabajamos para el bienestar de las comunidades.

ENTREVISTADO: Ing. Yadira Cárdenas

DIRECTORA ENCARGADA DEL CENTRO DE DESARROLLO DEL GOBIERNO

PROVINCIAL DEL CARCHI

Resumen de la entrevista

Las políticas públicas agrícolas son acciones que el Estado y las instituciones públicas llevan a cabo para mejorar el funcionamiento del entorno del medio rural, con atención especial en el sector agrícola en búsqueda de garantizar al acceso y a las condiciones de vida de los productores, a través del crecimiento y sostenibilidad agrícola. Se las realiza, contemplando cada una de sus fases, en base a las necesidades de cada territorio y competencias que como instituciones públicas debemos cumplir.

Las políticas públicas tienen como objetivo incidir en un cambio positivo y garantizar las satisfacciones básicas de los agricultores y sus familias, mediante instrumentos asociados a la educación, salud, servicios básicos y sustentar el crecimiento económico mediante la mejor en las condiciones de producción, distribución y el entorno del agricultor.

Tomando en cuenta las competencias que como Gobierno Autónoma descentralizado Provincial realizamos, y el Plan de Desarrollo Territorial en donde se contempla los lineamientos, políticas y objetivos que debemos ejecutar, mediante el área de fomento productivo se ha realizado diferentes actividades, como capacitaciones, incentivo de donación de semilla, y el contacto y apertura de nuevos mercados para nuestros productos.

Dentro del ciclo de las políticas públicas y la planificación pública es fundamental realizar una evaluación por lo menos anual, para determinar el avance y el cumplimiento de objetivos y metas de acuerdo a planificación realizada y verificar los resultados obtenidos en base a estas políticas públicas incorporadas

El Gobierno Provincial realiza proyectos que se ejecutan en territorio dentro del sector agrícola, estos son; capacitación a más de 4.000 productores, se mejora la productividad de más 6000 hectáreas y Capacita a 6000 productores de nuevas prácticas agrícolas.

En relación a los canales sería bueno hacer conocer a la ciudadanía las políticas públicas por medio de canales de comunicación como es radio, televisión, además de las redes sociales. De igual forma mediante la difusión de las mismas en reuniones, asambleas ciudadanas y socialización en territorio.

Esta colaboración de la ciudadanía es fundamental para el desarrollo de las mismas, ya que estas políticas se realizan en base a la necesidad de la misma ciudadanía y de cada territorio, por lo que siempre se debe fomentar una corresponsabilidad en la aplicación de cada una de estas políticas públicas en relación a la agricultura.

ENTREVISTADO: Ing. Diego Pantoja

DIRECTOR DE INNOVACION AGROPECUARIA

Resumen de la entrevista

Las políticas públicas agrícolas son una herramienta que sirven para satisfacer alguna necesidad o demanda que en este caso tengan los productores agropecuarios. Como ministerio nos regimos a varias leyes, normativas, decretos, reglamentos en donde tenemos que cumplir y sobre para beneficiar a la gente del sector agropecuario de la provincia.

En relación al ciclo de las políticas se realiza en base al ciclo de las políticas públicas, ya que como ministerio definimos ejecutar programas y proyectos que se remueven anualmente, algunas incluso vía anual, y otras hasta 3 o 4 años dependiendo del proyecto o el programa que se lance en ese momento, todo esto bajo alguna problemática de interés general.

La intervención que se realiza en territorio es dar posteriormente asistencia técnica y extensialismo rural, con técnicos especialistas en la rama de agronomía y agropecuaria. En relación a las características pprincipalmente es que satisfagan el tema de la demanda y la necesidad de la población rural quien es la que se dedica al tema de la producción y comercialización en este caso de materia prima o producto terminado.

Además la aplicación de la política pública en el aspecto socioeconómico incide en el tema de que si manejamos una buena política pública agrícola que sea beneficiosa para todo el sector, toda la cadena sean productores, transportistas, comerciantes, los consumidores, es decir, se dinamiza todo lo relacionado a la economía, entonces si partimos de una política pública agrícola con buenas bases toda esa cadena se va a beneficiar y desde luego se va a pagar un precio justo que es lo que el ministerio ha venido persiguiendo.

Para ello se realiza la acción interinstitucional reuniéndonos con los GAD Parroquiales, prefecturas, tenencias políticas y asociaciones para de esta manera vincular proyectos productivos, en donde como ministerio y nuestro equipo técnico les apoyamos en la elaboración del proyecto, viabilidad del mismo y por consiguiente los GADs hacen la inversión del recurso económico y así beneficiamos a la organización del sector. El ministerio con la asistencia técnica y los GADs con los recursos económicos, nuestro fuerte es el talento humano y aprovechar de los técnicos dependiendo el territorio para que den marcha el proyecto ejecutado.

Mientras que la evaluación de las políticas públicas agrícolas es demasiado importante porque de pronto hay política pública agrícola obsoleta que por los años en ese momento funcionó, pero que durante el pase de los años la realidad es diferente, se debe estar actualizando la política pública.

En relación a los canales sobre el conocimiento a las políticas públicas la gente de pronto no conoce o incluso los mismos servidores públicos desconocen la política pública agrícola, Por esa razón, entendemos que la realidad actual y que la tecnología y el tema de digitalización es una herramienta muy importante para empezar a difundir la información, las redes sociales son un punto a considerarse a nivel urbano y en lo rural se lo hace a través de campañas y brigadas para socializar los servicios y todo lo que podemos ofertar como ministerio de agricultura y ganadería.

En el contexto de la colaboración ciudadana todos son pilares y actores importantes al momento de satisfacer una necesidad y eso es una política pública, ante esto todos pueden aportar con ideas y propuestas, considerando y teniendo presente que el resultado que se desea obtener es beneficiar a la gente, identificando el problema juntamente con ellos y proponiendo la solución eficiente y eficaz y entre todos formar una política pública para la gente que se dedica al tema agropecuario, tanto el sector rural, el sector urbano, las instituciones públicas y privadas.

ANEXO 5. OFICIOS DIRIGIDOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES



Oficio Nro. UPEC-FCII-2022-0020-OF.

Tulcán, 26 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de información para desarrollar proyecto de tesis, ARMAS y CHAMORRO (AP)

Señor Magister. Representante Legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincia del Carchi
Bernardino Guillermo Herrera Villarreal
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice a ARMAS TARAMBIS SASHA GABRIELA portadora de la cédula de ciudadanía N° 1003520424 y CHAMORRO LÓPEZ LADY YULISA portadora de la cédula de ciudadanía N° 0402080873, estudiante egresadas de la Carrera de Administración Pública; a realizar entrevistas y obtener información que les permita desarrollar el proyecto de investigación denominado "Análisis de la aplicación de las políticas públicas del sector agrícola, dentro de la Subcuenca del Río Chota, perteneciente en la provincia del Carchi, en el periodo 2014-2019". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por la atención que se digne dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Jairo Ricardo Chavez Rosero
DECANO FCIIAEE

Copia:
Señor Magister
Edwin Marcelo Cahuasqui Cevallos
Director de la Carrera de Administración Pública

Señora Ingeniera





Oficio N° UPEC-FCIAEE-2022-025-Of
Tulcán, 26 de enero de 2022

Asunto: Solicitud de información para desarrollar proyecto de investigación, ARMAS y CHAMORRO (AP)

Ingeniero
José Luis Jurado
DIRECTOR
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA - CARCHI
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice a ARMAS TARAMBIS SASHA GABRIELA portadora de la cédula de ciudadanía N° 1003520424 y CHAMORRO LÓPEZ LADY YULISA portadora de la cédula de ciudadanía N° 0402080873, estudiante egresadas de la Carrera de Administración Pública; a realizar entrevistas y obtener información que les permita desarrollar el proyecto de investigación denominado "Análisis de la aplicación de las políticas públicas del sector agrícola, dentro de la Subcuenca del Río Choña, perteneciente en la provincia del Carchi, en el período 2014-2019". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por la atención que se digne dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,



JAIRO CHAVEZ ROSETO
CARRERA INGENIERIA
0408916482

Msc. Jairo Chávez Roseto

**DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL/INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**
"Educamos para transformar el mundo"



Sandra P.
26/01/2022

0987562578

Escritorio de
Atención al Ciudadano,
Asesoría y Pesta
Dirección Provincial Agropecuaria del Carchi
VENTANILLA ÚNICA DE SERVICIOS
FECHA: 28-01-2022
HORA: 12:40
RECIBIDO POR: Pamela Villavicencio



Oficio N° UPEC-FCIIAEE-2022-050-Of
Tulcán, 10 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información para desarrollar proyecto de investigación, ARMAS y CHAMORRO (AP)

Señor
Luis Espinoza
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN VICENTE DE PUSIR
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.


Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice a ARMAS TARAMBIS SASHA GABRIELA portadora de la cédula de ciudadanía N° 1003520424 y CHAMORRO LÓPEZ LADY YULISA portadora de la cédula de ciudadanía N° 0402080873, estudiante egresadas de la Carrera de Administración Pública; a realizar entrevistas y obtener información referente a:

- Programas, proyectos o planes que han sido aplicados en el sector agrícola durante el periodo 2014 – 2019, en sus diferentes zonas territoriales.

Lo solicitado les permitirá desarrollar el proyecto de investigación denominado "Análisis de la aplicación de las políticas públicas del sector agrícola, dentro de la Subcuenca del Río Chota, perteneciente a la provincia del Carchi, en el periodo 2014 - 2019". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por la atención que se digna dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,


JAIRO RICARDO
CHÁVEZ ROSERO -
940018482

MSc. Jairo Chávez Rosero

**DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**
"Educamos para transformar el mundo"



Sandra P.
10/02/2022

RECIBIDO
GOB. PAR. SAN VICENTE DE PUSIR
BOLIVAR CARCHI
Fecha: 11-09-2022
Responsable: Sandra P.
Firma



Oficio N° UPEC-FCIIAEE-2022-051-Of
Tulcán, 10 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información para desarrollar proyecto de investigación, ARMAS y CHAMORRO (AP)

Señor
Dani Espinoza
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL SAN RAFAEL
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice a ARMAS TARAMBIS SASHA GABRIELA portadora de la cédula de ciudadanía N° 1003520424 y CHAMORRO LÓPEZ LADY YULISA portadora de la cédula de ciudadanía N° 0402080873, estudiante egresadas de la Carrera de Administración Pública; a realizar entrevistas y obtener información referente a:

- Programas, proyectos o planes que han sido aplicados en el sector agrícola durante el período 2014 - 2019, en sus diferentes zonas territoriales.

Lo solicitado les permitirá desarrollar el proyecto de investigación denominado "Análisis de la aplicación de las políticas públicas del sector agrícola, dentro de la Subcuenca del Río Chota, perteneciente a la provincia del Carchi, en el periodo 2014 - 2019". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por la atención que se digna dar al presente, reciba mis agradecimientos.



MSc. Jairo Chávez Rosero

**DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL**
"Educamos para transformar el mundo."



Sandra P.
10/02/2022





Oficio N° UPEC-FCIIAEE-2022-052-Of
Tulcán, 10 de febrero de 2022

Asunto: Solicitud de información para desarrollar proyecto de investigación, ARMAS y CHAMORRO (AP)

Señor
Franklyn Palfrey
PRESIDENTE
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL MONTE OLIVO
Presente

De mi consideración:

Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la comunidad universitaria de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi UPEC, a la vez que le deseamos éxitos en las funciones que usted acertadamente desempeña.

Por medio del presente me permito solicitar de la manera más cordial se autorice a ARMAS TARAMBIS SASHA GABRIELA portadora de la cédula de ciudadanía N° 1003520424 y CHAMORRO LÓPEZ LADY YULISA portadora de la cédula de ciudadanía N° 0402080873, estudiante egresadas de la Carrera de Administración Pública; a realizar entrevistas y obtener información referente a:

- Programas, proyectos o planes que han sido aplicados en el sector agrícola durante el periodo 2014 - 2019, en sus diferentes zonas territoriales.

Lo solicitado les permitirá desarrollar el proyecto de investigación denominado "Análisis de la aplicación de las políticas públicas del sector agrícola, dentro de la Subcuenca del Río Chota, perteneciente a la provincia del Carchi, en el periodo 2014 - 2019". En virtud de lo antes mencionado me permito indicar que la información obtenida se utilizará con fines estrictamente académicos.

Por la atención que se digne dar al presente, reciba mis agradecimientos.

Atentamente,
JAIRO RICARDO
CHAVEZ ROSERO -
8409918482

MSc. Jairo Chávez Rosero

DECANO DE LA FACULTAD DE COMERCIO INTERNACIONAL INTEGRACIÓN,
ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA EMPRESARIAL
"Educamos para transformar el mundo."



Recibido
14:56 p.m.
14/02/2022
[Handwritten signature]

Sandra P.
10/02/2022

ANEXO 6. EVIDENCIA FOTOGRÁFICA, INVESTIGACIÓN DE CAMPO 2022

